

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 1 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESO DE SUBASTA INVERSA

De acuerdo con lo contemplado en el Decreto 1082 de 2015 que establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El presente proceso de contratación se adelanta bajo la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, prevista en el artículo 2, numeral 2, literal a), de la Ley 1150 de 2007, por tratarse de la adquisición de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización, cuya selección objetiva se fundamenta principalmente en el factor precio, conforme a la normatividad vigente.

Como lo explica el Manual para la elaboración de los estudios del sector la función de las compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las Entidades Estatales y a obtener el mayor valor por el dinero público.

Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario que las Entidades Estatales conozcan el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Con base en lo anterior, la secretaría de Tránsito y Transporte realiza el siguiente análisis del sector teniendo como base el objeto del contrato y la necesidad de la entidad que conlleva a contratar a una persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar el objeto del proceso de contratación.

1. ASPECTOS GENERALES

- 1.1. OBJETO DEL CONTRATO:** CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE KITS PARA EL CONOCIMIENTO Y LEVANTAMIENTO DE SINIESTROS VIALES EN EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA INSTITUCIONAL "CON SEGURIDAD VIAL EN EL TERRITORIO" EN EL MARCO DEL PROYECTO "GENERACIÓN DE CULTURA VIAL, CON INFRAESTRUCTURA SEGURA Y CONTROL Y REGULACION AL TRÁNSITO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ✓
- 1.2. MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Selección abreviada - Subasta Inversa. ✓

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 2 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

- 1.3. PLAZO DE EJECUCIÓN:** QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la legalización de este y suscripción del acta de inicio por el contratista y el funcionario supervisor del contrato.
- 1.4. VIGENCIA:** CIENTO NOVENTA Y CINCO (195) DÍAS CALENDARIO.
- 1.5. VALOR:** El valor estimado del contrato es de DOSCIENTOS OCHO MILLONES SETENTA Y UN MIL PESOS (\$208.071.000) MCTE incluido todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, Impuestos, Tasas y Gravámenes.
- 1.6. FORMA DE PAGO:** EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, pagara al contratista, el valor del contrato de la siguiente forma:

El Departamento del Tolima pagará al contratista UN (1) ÚNICO PAGO correspondiente al 100% del valor del contrato, previa entrega y recibo a satisfacción de los bienes contratados y visto bueno del supervisor.

El contratista deberá presentar los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión e informe detallado de ejecución de actividades (FOR-GB-016 V.4).
2. Fotocopia del acto contractual (primer pago) y adicionales y/o modificatorias (Minuta) si hay lugar a ello.
3. Acta de inicio y certificado de legalización (Únicamente primer pago y pagos de actas de adición y/o prórroga si hay lugar a ello).
4. Acto administrativo que acredita como supervisor a quien firma el respectivo informe de supervisión.
5. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT).
6. Factura electrónica si aplica a o documento soporte para personas no obligadas a facturar.
7. Entrada al almacén o certificación del almacenista de que no requiere su ingreso (solo en caso de suministro de bienes dentro del contrato).
8. Planilla de pago de aportes seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), o certificado de Paz y Salvo de aportes de seguridad social y parafiscales cuando se trate de persona jurídica).
9. Documento de conformación consorcio o unión temporal (cuando aplique).
10. Certificación Bancaria (con fecha de expedición no mayor a 30 días) únicamente primer pago.
11. Entrada al almacén o certificación del almacenista de que no requiere su ingreso (solo

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 3 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

en caso de suministro de bienes dentro del contrato.

El Contratista deberá acreditar el cumplimiento de las obligaciones señalada en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

NOTA: Los pagos están supeditados al PAC del Departamento.

PARÁGRAFO PRIMERO. En caso de que se realice cambio de supervisor se deberá anexar fotocopia del acto administrativo o contractual mediante la cual se designa.

PARÁGRAFO SEGUNDO. El supervisor deberá verificar para cada pago que el contratista haya realizado el pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007. El Supervisor que sin justa causa no verifique el pago de los aportes, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al Régimen Disciplinario vigente.

PARÁGRAFO TERCERO. El supervisor será responsable de la veracidad de la información contenida en el informe de supervisión.

PARÁGRAFO CUARTO. Para el último pago se requerirá la presentación del documento que acredite que la información del contrato se encuentra actualizada en el SISCON, previa aprobación de la Dirección de Contratación.

PARÁGRAFO QUINTO. Para el último pago se requerirá la presentación del documento que acredite que la información del CONTRATO se encuentra actualizada en el SECOP 2.

1.7. LUGAR DE EJECUCIÓN: Ibagué, Departamento del Tolima ✓

1.8. OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

Además de las que surjan de la naturaleza del contrato, el contratista cumplirá con las siguientes obligaciones:

1.8.1. OBLIGACIONES GENERALES:

1. Cumplir con el objeto del contrato.
2. Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición, y terminación a que haya lugar de común acuerdo con el supervisor
3. Presentar informes solicitados por el supervisor.
4. Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades contractuales.
5. Realizar la actualización en tiempo real de la Plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 4 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

6. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes.
7. Presentar el documento equivalente o factura en los términos, formatos y con los soportes solicitados por el Departamento y el supervisor.
8. Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista en los casos que corresponda.
9. Realizar revisión permanente de la cuenta del SECOP II con el fin de verificar el estado del contrato y aprobar las modificaciones, el acta de liquidación, el acta de cierre, entre otros. Así las cosas, es responsabilidad exclusiva del contratista revisar directamente desde su perfil las actuaciones pendientes, que se encontraran "En revisión del Proveedor" hasta el momento en que el contratista realice la aprobación en la plataforma.
10. El contratista deberá informar de manera inmediata al supervisor del contrato, cuando las circunstancias asociadas a su experiencia, idoneidad, capacidad, conflictos de interés e inhabilidades sobrevinientes sufran cualquier modificación
11. El futuro contratista deberá, en caso de que aplique, dar cumplimiento a las obligaciones contractuales en materia de gestión ambiental adoptada por la entidad a través de circular 020 de 2023, las cuales establecen:
 - A. Cumplir con la política ambiental implementada por la Gobernación del Tolima desarrollando buenas prácticas ambientales, relacionadas con el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel y manejo de residuos.
 - B. Tener disponible y remitir los respectivos soportes como actas o certificados de almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento o disposición final de residuos generados o su plan de aprovechamiento según la normativa ambientales vigentes.
 - C. Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá utilizar elementos o insumos biodegradables y NO de icopor o plástico de un solo uso. Se excluyen de la prohibición:
 - Los plásticos de un solo uso destinados a propósitos médicos y la contención de sustancias químicas, para la disposición de residuos hospitalarios.
 - Los plásticos de un solo uso destinados a los procesos de producción de la fábrica de licores del Tolima.

Además del o anterior, deberá dar cumplimiento a la circular No. 044 de fecha 23 de julio de 2024, sobre la prohibición y sustitución de los plásticos de un solo uso.

1.8.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Cumplir con el objeto contractual en las condiciones técnicas y de calidad previstas en el *Anexo 1º Condiciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento*, del Pliego de Condiciones definitivo y su oferta económica, dentro del plazo y término estipulado.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 5 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

2. Entregar en coordinación con el supervisor los elementos contratados y garantizar el ingreso a almacén de los mismos, previa certificación y/o Acta de recibí a satisfacción. ✓
3. Presentar el respectivo informe técnico sobre el cumplimiento de las obligaciones al supervisor del contrato, registros fotográficos a color y toda la documentación en general que soporte la entrega. ✓
4. Constituir a favor de la Gobernación del Tolima las garantías estipuladas en el pliego de condiciones. ✓
5. Garantizar los cambios de los productos defectuosos o que no cumplan con las condiciones técnicas descritas, sin perjuicio de la respectiva garantía. (Se deberá entregar el documento donde conste el tiempo de garantía y la forma de hacerla exigible en caso de ser necesario). ✓

1.9. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD:

1. Poner a disposición del CONTRATISTA los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado. ✓
2. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar. ✓
3. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la gobernación, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento. ✓
4. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto. ✓
5. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato. ✓
6. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto del contractual. ✓

1.10. CONTEXTO SOCIAL

El gobierno de Colombia ha definido como una prioridad y como Política de Estado la seguridad vial. En ese contexto, a través del Ministerio de Transporte, se ha establecido un Plan Nacional de Seguridad Vial – PNSV 2022-2031, que se estructura fundamentalmente tomando la experiencia internacional y las recomendaciones que sobre la materia han formulado diversos organismos multilaterales, tal como la Declaración de Estocolmo, mediante la cual se exhortó a los estados miembros a reducir las muertes por siniestros viales en al menos un 50 % entre el 2020 y 2030 de conformidad con el objetivo de desarrollo sostenible número 3. Entre otros aspectos, pide a los gobiernos asegurar el compromiso al más alto nivel político, establecer

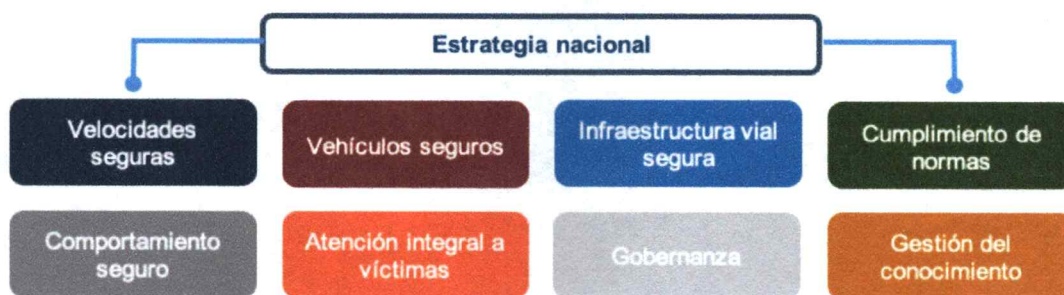
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 6 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

planes de acción regionales, nacionales y subnacionales para la seguridad vial e incluir el enfoque Sistema Seguro como elemento integral del uso de la tierra, el diseño de calles, la planificación del sistema de transporte y la gobernanza mediante los siguientes elementos:

- Fortalecimiento de la capacidad
- institucional respecto a las leyes y su aplicación
- Seguridad de los vehículos
- Mejoras de la infraestructura
- Transporte público
- Atención después de siniestros
- Datos.

Colombia se ha sumado a este compromiso a través del establecimiento de este PNSV 2022-2031, el cual articula y coordina las diversas actuaciones de las instituciones públicas intervinientes y responsables de la Seguridad Vial en Colombia, además de incorporar como un actor relevante en el diseño y evaluación de dichas actuaciones o medidas a los representantes de organismos de la sociedad civil, sean éstos del mundo privado o empresarial, de la academia, o de las agrupaciones de víctimas de accidentes de tránsito, por mencionar algunas.

Ilustración 5. Áreas de acción de la estrategia nacional del PNSV 2022 - 2031



Fuente: ANSV, 2022

En concordancia con el Plan Nacional de Seguridad Vial 2022-2031, en el Plan Departamental de Desarrollo "Con seguridad en el territorio 2024-2027", dentro del Pilar 2: INNOVACION PARA LA COMPETITIVIDAD, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL AMBIENTE", COMPONENTE ESTRATEGICO "CON SEGURIDAD VIAL EN EL TERRITORIO", y con el objetivo de Reducir las víctimas fatales en siniestros viales en el territorio tolimense en al menos un 20% en el cuatrienio, el Departamento del Tolima formuló e implementó mediante Decreto Departamental No. 0747 de 18/12/2024 el *Plan Departamental de Seguridad Vial en el Tolima 2024-2031*, el cual desarrolla dentro de sus ÁREAS DE ACTUACIÓN, la **GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**, con el PROGRAMA 2, **FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO EN**

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 7 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

SEGURIDAD VIAL, el cual “Este programa pretende desarrollar un plan de capacitación y fortalecimiento técnico del organismo de tránsito en temas de seguridad vial”, y en el cual se ejecuta la ACCIÓN GENERAL **2,1** *Desarrollar capacitaciones para el fortalecimiento del sector movilidad en temas de seguridad vial y análisis de información.*

Que así mismo, dentro del Plan Departamental de Desarrollo, se fijó la meta producto *P2S24MP2 - 34.000 usuarios de las vías sensibilizados y generando cultura vial en el Tolima*, la cual se materializa a través del desarrollo –entre otros- del macro proyecto: GENERACIÓN DE CULTURA VIAL, CON INFRAESTRUCTURA SEGURA Y CONTROL Y REGULACIÓN AL TRÁNSITO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, el cual se encuentra viabilizado técnica y financieramente para la Vigencia 2026, y con la ejecución de la actividad de plan de acción: Sensibilizar y generar cultura en actores viales, con inclusión de movilidad sostenible en instituciones educativas del Departamento en desarrollo de la campaña institucional "Con Seguridad Vial en el Territorio".

En este contexto, solo a modo preliminar, diremos que, según el Observatorio Nacional de Seguridad Vial, para el periodo de Enero a Marzo de 2026, perdieron la vida en siniestros viales 76 personas y 290 más fueron reportadas como lesionadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal. En relación con el mismo periodo en el año 2025, se presentó un aumento porcentual del 28,8% en el número de fallecidos.

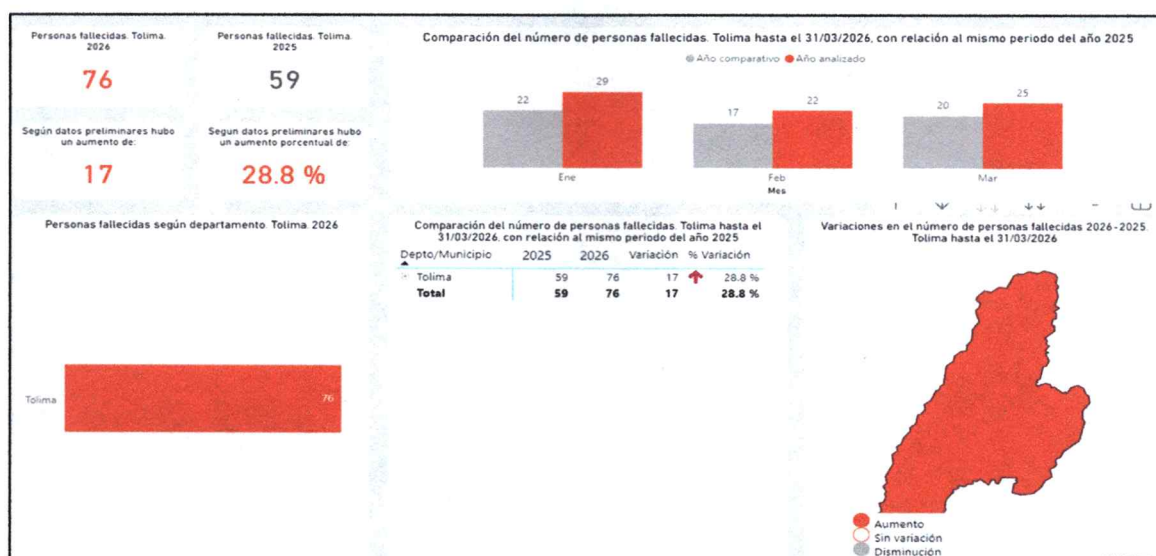


Figura 1: Muertos en Siniestros Viales Tolima Enero a marzo 2025/2026

A nivel de actor vial, el *usuario de moto* aporta el 66% del total de número de víctimas, seguido de los peatones con el 20.1%.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 8 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

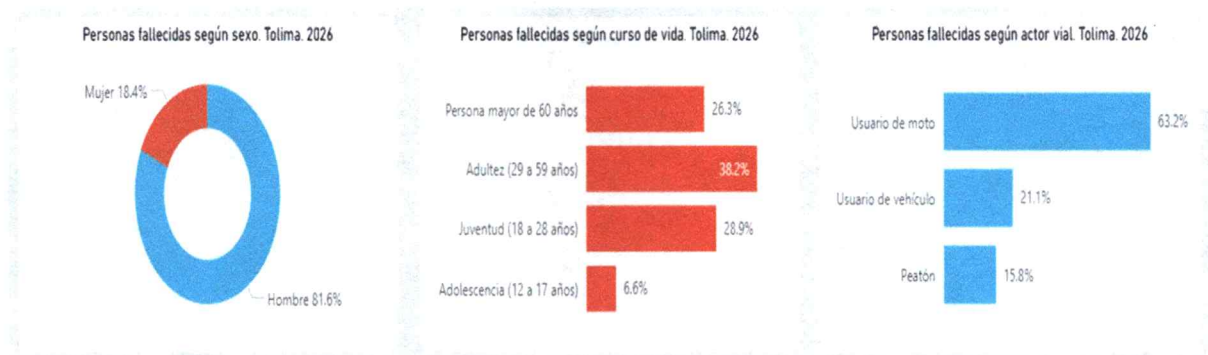


Figura 2: Muertos en Siniestros Viales Tolima Enero a Marzo 2026 – Por Edad

Que a nivel de rango edad y sexo, el 67.1% del total de víctimas en siniestros viales tenían entre 18 a 59 y años, y el 81.6% eran hombres.

Dentro de las acciones estratégicas que ha llevado a cabo El Gobierno Departamental del Tolima a través de la Secretaría de Tránsito y Transporte para disminuir el número de muerto y lesionados en Siniestros Viales, se encuentra la implementación de la Campaña de Seguridad Vial “Con seguridad vial en el territorio”, la cual en articulación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, Concesionarias viales que operan en el Departamento, Alcaldías Municipales, Positiva Seguros, Terminales de Transporte, Ministerio de Transporte – Regional Tolima, ha desarrollado actividades de sensibilización vial a los usuarios de las vías, instalación de infraestructura para la seguridad vial (señalización vial) y el desarrollo de operativos de control y regulación al tránsito llevados a cabo en las subregiones del Departamento, por el cuerpo de agentes de tránsito contratado de manera excepcional.

1.11. CONTEXTO REGULATORIO DEL SECTOR

Mediante el presente proceso se requiere contratar la adquisición de bienes y/o servicios haciendo uso de la modalidad de selección de Subasta Inversa:

En concordancia con el artículo 24 de la Ley 80 de 1993, el artículo 2 del Numeral 2 de la Ley 1150 de 2007 que señalan que “La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.”

1.12. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 9 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

Dentro del **SECTOR DEL COMERCIO** en Colombia, se enmarca el intercambio de bienes de consumo final, subdivididos en no duraderos (alimentos, salud y aseo), semiduraderos (textiles y calzado) y duraderos (vehículos, tecnología y electrodomésticos), junto con los bienes de dotación institucional, que comprenden kits, suministros y material logístico para campañas gubernamentales. A estos se suman los bienes de capital e insumos industriales, todos articulados mediante servicios de intermediación mercantil, soluciones de logística, servicios de posventa y plataformas de comercio electrónico que conectan la oferta con la demanda.

1.12.1. Agentes del Sector

Como Agentes del sector pueden considerarse los siguientes:

Son las personas naturales o jurídicas que realizan la compra y venta de bienes.

- ✓ Mayoristas: Grandes distribuidores y centrales de abastos (Corabastos, Cavasa) que mueven altos volúmenes hacia minoristas.
- ✓ Minoristas (Retail): Incluye el comercio moderno (supermercados de cadena como Éxito o almacenes de descuento como D1) y el comercio tradicional (tiendas de barrio y minimercados).
- ✓ Comercio Electrónico: Plataformas digitales y servicios de última milla que facilitan la transacción no presencial.
- ✓ Proveedores de Dotación: Empresas especializadas en suministrar kits institucionales y materiales de campaña para el sector público y privado.

1.12.2. Gremios y Asociaciones

Estas organizaciones agrupan a los comerciantes para defender sus intereses, influir en políticas públicas y generar datos sectoriales.

- ✓ FENALCO (Federación Nacional de Comerciantes): El gremio más importante y transversal del sector. Representa desde la pequeña tienda hasta la gran superficie.
- ✓ ANDI (Cámara de Comercio de la ANDI): Representa a los grandes distribuidores y comercializadores vinculados a la industria.
- ✓ CCE (Cámara Colombiana de Comercio Electrónico): Agrupa a empresas de tecnología, pasarelas de pago y logística enfocadas en ventas digitales.
- ✓ Confecámaras: Representa a la red de Cámaras de Comercio de todo el país, que son las encargadas de la formalización y registro de los comerciantes.
- ✓ Acoltes: Asociación Colombiana de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (orientada a comerciantes de menor escala).

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 10 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

1.12.3. Entidades de Regulación y Soporte (Marco Institucional)

Son los organismos estatales que definen la "hoja de ruta" y vigilan el cumplimiento de las normas comerciales.

- ✓ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT): Formula la política nacional para el desarrollo del sector.
- ✓ Superintendencia de Industria y Comercio (SIC): Protege la libre competencia y los derechos del consumidor frente a los agentes comerciales.
- ✓ Colombia Compra Eficiente: Fundamental para los agentes que proveen bienes de dotación institucional, ya que gestiona los Acuerdos Marco de Precios.
- ✓ DIAN: Controla la formalidad tributaria y el flujo de mercancías importadas (comercio exterior).

1.12.4. Indicadores Económicos

El **Producto Interno Bruto** crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p; las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 11 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla: Valor agregado por actividad económica // Tasas de crecimiento en volumen // Cuarto Trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} / 2024 ^p	2025 ^{pr} -IV / 2024 ^p -IV	2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Fuente: DANE

Frente a la **actividad económica de Comercio al por mayor y al por menor**, para el año 2025^{pr}, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024^p.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 12 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Tabla: Comercio al por mayor y al por menor // Tasas de crecimiento en volumen // Cuarto Trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} / 2024 ^p	2025 ^{pr} -IV / 2024 ^p -IV	2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III
Comercio al por mayor y al por menor ¹	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor¹	4,6	3,4	1,6

Fuente: DANE

Por otra parte, al hacer la revisión de las variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o precios del sector en el que se desarrolla el servicio a contratar tenemos, el IPC, TRM y el SMMLV, los cuales presentan el siguiente comportamiento:

1.12.4.1. Variables Económicas

- ✓ **Índice de Precios al Consumidor:** En el mes de marzo de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con febrero de 2026, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Información y comunicación (2,96%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%), Salud (1,06%), Bienes y servicios diversos (0,95%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,90%), Recreación y cultura (0,88%), Restaurantes y hoteles (0,86%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,85%). Por debajo se

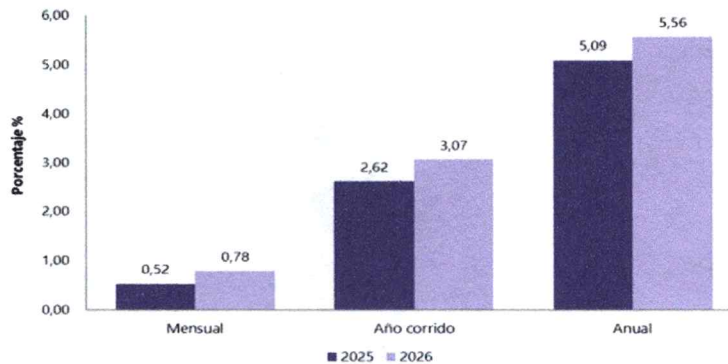
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 13 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,19%), Educación (0,17%), Transporte (-0,22%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (-0,37%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

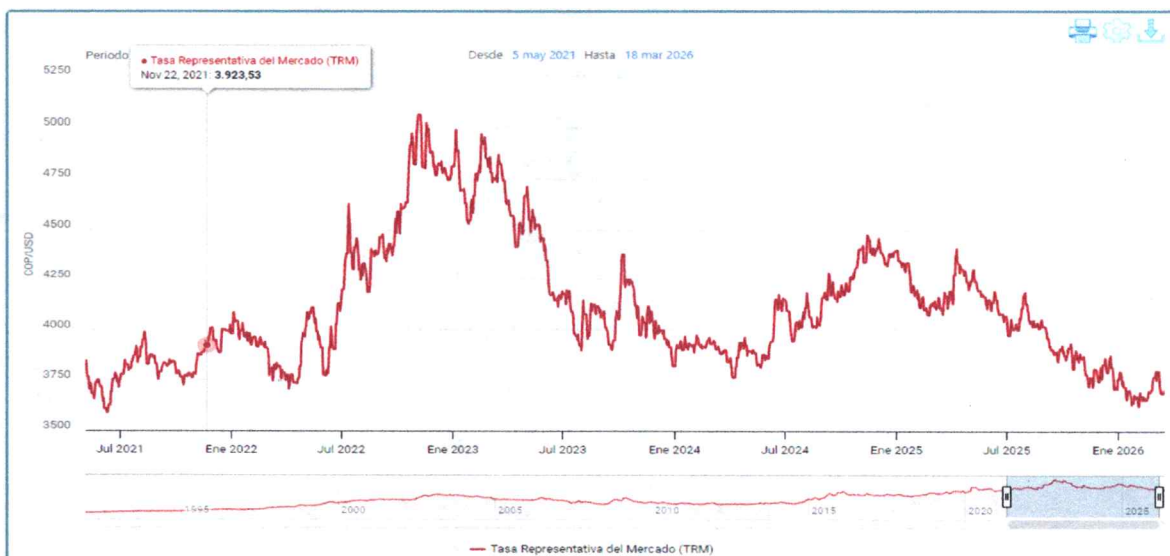
Marzo 2026

**Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Marzo 2025 - 2026**



Fuente: DANE, IPC.

✓ TRM: Tasa Representativa del Mercado

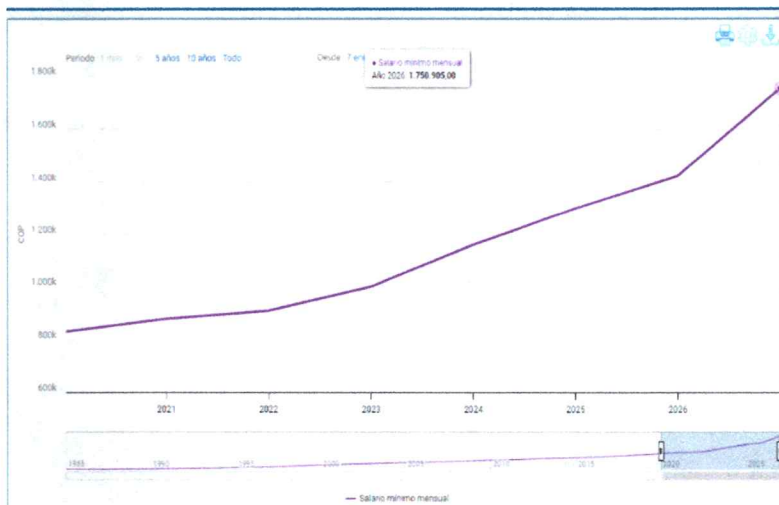


Fuente: <https://suameca.banrep.gov.co/graficador-interactivo/grafica/1>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 14 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

✓ **SMMLV – Evolución:**

AÑO	SMMLV
2026	\$1.750.905
2025	\$1.423.500
2024	\$1.300.000
2023	\$1.160.000
2022	\$1.000.000
2021	\$908.523
2020	\$877.803
2019	\$828.116
2018	\$781.242
2017	\$737.717



2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1. SEGMENTACION BIENES Y SERVICIOS

Según la “Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080” expedida por esta Agencia, el sistema “The United Nations Standard Products and Services Code® - UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas” los bienes requeridos se ubican en los segmentos:

SEGMENTO	Nombre Segmento
24	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas
42	Equipo Médico, Accesorios y Suministros
44	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros
45	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales
46	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Publico, Proteccion, Vigilancia y Seguridad
47	Equipos de Limpieza y Suministros
49	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 15 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

55	Publicaciones Impresas, Publicaciones Electrónicas y Accesorios
60	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros

Conforme con la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas revisión 4 adaptada para Colombia – CIIU REV. 4 A.C. (2022) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 2022, los productos requeridos por la entidad se encuentran clasificados en los siguientes códigos CIIU:

SECCIÓN	División	GRUPO	CLASE	DESCRIPCIÓN
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	46 Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas	461	5119	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de productos n.c.p
		464	4644	Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico

Desde el punto de vista de la clasificación económica, esta adquisición se relaciona con el sector clasificado bajo los códigos CIIU 5119 - Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de productos n.c.p; y 4644 Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico, de acuerdo con la codificación del DANE. El fortalecimiento operativo de las autoridades de tránsito, mediante la provisión de elementos para el levantamiento de siniestros, asegura la eficacia en los procedimientos administrativos.

1.1.1. Clasificación UNSPSC

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24 Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y	2411 Recipientes y almacenamiento	241115 Bolsas	24111500 Bolsas

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 16 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

Almacenamiento de Materiales			
41 Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, Observación y de Pruebas	4111 Instrumentos de medida, observación y ensayo	411116 Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia	41111600 Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia
41 Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, Observación y de Pruebas	4111 Instrumentos de medida, observación y ensayo	411117 Instrumentos y accesorios de visión y observación	41111700 Instrumentos y accesorios de visión y observación
42 Equipo Médico, Accesorios y Suministros	4213 Telas y vestidos médicos	421322 Guantes y accesorios médicos	42132200 Guantes y accesorios médicos
44 Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	4412 Suministros de oficina	441217 Instrumentos de escritura	44121700 Instrumentos de escritura
45 Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	4512 Equipo de vídeo, filmación o fotografía	451215 Cámaras	45121500 Cámaras
46 Equipos y Suministros de Defensa, Orden Publico, Protección, Vigilancia y Seguridad	4615 Protección del Orden Público	461517 Equipo forense y accesorios y suministros	46151700 Equipo forense y accesorios y suministros
47 Equipos de Limpieza y Suministros	4713 Suministros de aseo y limpieza	471318 Soluciones de limpieza y desinfección	47131800 Soluciones de limpieza y desinfección
49 Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	4912 Equipos y accesorios para acampada y exteriores	491215 Equipos para camping y exteriores	49121500 Equipos para camping y exteriores

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 17 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

55 Publicaciones Impresas, Publicaciones Electrónicas y Accesorios	5512 Etiquetado y accesorios	551219 Señalizaciones	55121900 Señalizaciones
60 Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	6012 Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	601215 Utensilios de dibujo, suministros y accesorios	601215 Utensilios de dibujo, suministros y accesorios

3. ASPECTOS TECNICOS

3.1. Condiciones Técnicas

Las condiciones técnicas particulares referentes a la ejecución del contrato que se pretende celebrar, se encuentran discriminadas de manera clara y precisa en los documentos anexos "ANEXO — ANEXO DE CONDICIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO" que forma parte de los documentos del proceso.

3.2. Bienes Relevantes (NO APLICA)

La no aplicabilidad del análisis de bienes relevantes en la subasta inversa se fundamenta en que esta modalidad de selección está diseñada exclusivamente para la adquisición de bienes de características técnicas uniformes, donde el único factor de evaluación es el precio más bajo, eliminando así cualquier posibilidad de asignar puntajes adicionales por criterios de calidad o procedencia.

3.3. Acuerdos Comerciales

En cumplimiento del numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 sobre la indicación de si la contratación respectiva esta cobijada por un acuerdo internacional o un tratado de libre comercio vigente para el Estado Colombiano, se concluye que el presente proceso está cobijado por los siguientes tratados vigentes con Colombia:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 18 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

Los siguientes umbrales fueron elaborados por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente la pública (<https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/manual/valores-a-partir-de-los-cuales-son-aplicables-los-acuerdos-comerciales-umbrales>).

Acuerdo Comercial		Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto
			Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
				(i) bienes y servicios a partir de \$1091.804.264; y (ii) servicios de construcción a partir de \$27.295.106.607		
	México	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		SI	SI	NO	NO	NO
Sección B – Nivel Subcentral	Perú			(i) bienes y servicios a partir de \$1091.804.264; y (ii) servicios de construcción a partir de \$27.295.106.607		
Canadá		SI	NO	N/A	N/A	NO
		SI	SI	NO	NO	NO
Chile				(i) bienes y servicios a partir de		

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 19 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

Acuerdo Comercial	Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto
		Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
			\$1091.059.175; y (ii) servicios de construcción a partir de \$27.276.479.385		
Corea	SI	SI	NO	NO	NO
			(i) bienes y servicios a partir de \$1091.000.000; y (ii) servicios de construcción a partir de \$81.880.000.000.		
Costa Rica	SI	SI	NO	NO	NO
			(i) bienes y servicios a partir de \$1940.398.620; y (ii) servicios de construcción a partir de \$27.357.983.079		
Estados Unidos	SI	SI	NO	NO	NO
			(i) bienes y servicios a partir de \$194.398.620; y (ii) servicios de construcción a		

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 20 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

Acuerdo Comercial		Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto
			Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
				partir de \$27.357.983.079		
Estados AELC (EFTA: Suiza, Noruega, Liechtenstein e Islanda)		SI	SI	NO	NO	NO
				(i) bienes y servicios a partir de \$1.131.227.573; y (ii) servicios de construcción a partir de \$28.280.689.315		
México		SI	NO	N/A	N/A	NO
Triángulo Norte	El Salvador	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Guatemala	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Honduras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		SI	SI	NO	NO	NO
Unión Europea				(i) bienes y servicios a partir de \$1.091.059.175; y (ii) servicios de construcción a partir de \$27.276.479.385		

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 21 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

Acuerdo Comercial	Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto
		Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Unión Europea	SI	SI	NO (i) bienes y servicios a partir de \$1131.227.573; y (ii) servicios de construcción a partir de \$28.280.689.315	NO	NO
Israel	SI	SI	NO (i) bienes y servicios a partir de 250.000 DEG; y (ii) servicios de construcción a partir de 5.000.000 DEG	NO	NO
Comunidad Andina (Decisión 439 de 1998)	SI	SI	N/A	NO	SI

Nota 1: Según el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT el valor de los umbrales tendrá vigencia del 1 de enero del 2026 hasta el 31 de diciembre de 2027, para los Acuerdos Comerciales suscritos con: (i) Canadá, (ii) Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, (iii) Estados Unidos, (iv) Chile, (v) Costa Rica, (vi) Alianza del Pacífico y (vii) Corea.

Nota 2: Según el MINCIT el valor de los umbrales tendrá vigencia del 1 de enero del 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026, para los Acuerdos Comerciales suscritos con: (i) México, (iii) países de la Unión Europea, y (iii) países EFTA (Suiza, Noruega, Liechtenstein e Islandia).

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 22 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

Nota 3: El Acuerdo Comercial entre Colombia y los países del Triángulo Norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras) no se incluye en el presente análisis dado que no se establecieron umbrales para su aplicabilidad.

Nota 4: En cuanto al acuerdo comercial vigente con Israel los umbrales establecidos en DEG se calcularán y convertirán a pesos colombianos utilizando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del Banco de la República de Colombia del día anterior a la fecha de publicación del aviso de convocatoria del respectivo proceso de compra.

Nota 5: De conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, y el anexo 4 del manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación, el presente proceso de contratación podrá limitarse a MiPymes de acuerdo al valor del presupuesto oficial (\$208.071.000) y en tal caso el mismo se encontrará excluido para la aplicación de los acuerdos comerciales. El umbral para la limitación de MiPymes será el previsto por la norma equivalente a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000) equivalente a \$511.708.497).

4. ASPECTOS REGULATORIOS

El marco legal del proceso de selección y del contrato adjudicado, está conformado por la Constitución Política, las leyes de la Republica de Colombia y específicamente por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario No. 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, y las demás normas concordantes con la materia, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley Colombiana se presumen conocidas por todos los proponentes. De acuerdo con lo anterior y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 en su sección 2 SUBASTA INVERSA DISPOSICIONES COMUNES PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES, así como la cuantía de contratación, se establece que este proceso de selección se adelantará mediante la modalidad: SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA.

Se aplicará esta modalidad atendiendo la regla general señalada por la ley, garantizando, la libre concurrencia y la transparencia en desarrollo de todas y cada una de las actividades que se realicen para terminar con éxito el presente proceso selectivo, escogiendo la oferta más favorable para la entidad y logrando satisfacer la necesidad previamente identificada en el presente estudio.

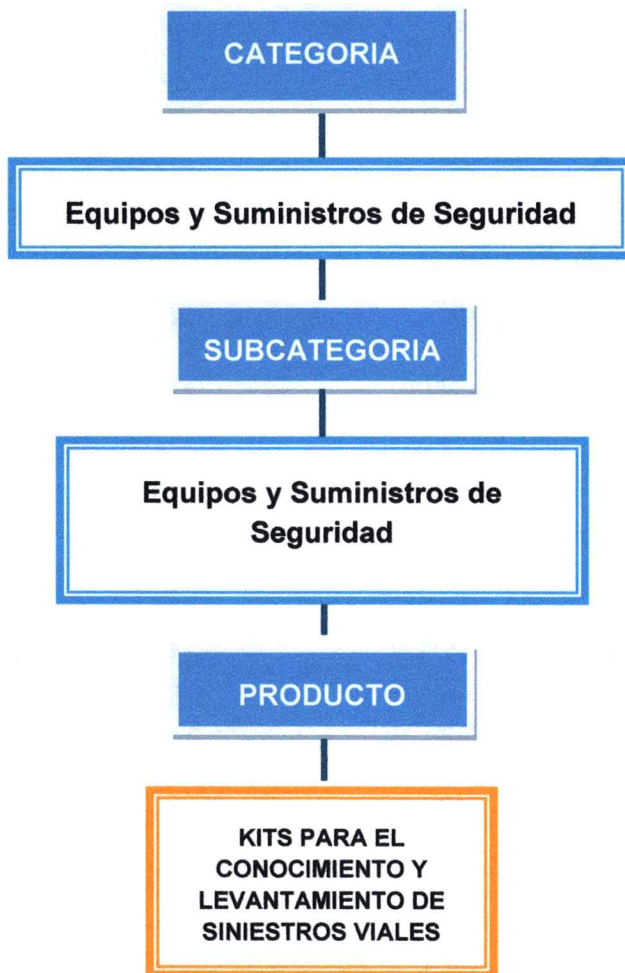
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 23 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

5. ANALISIS DE LA DEMANDA – Aplicación Metodología MAE

5.1.Desarrollo del perfil de categorías de compra

A. Árbol de Categorías y Uso Guía de Codificación de Bienes y Servicios UNSPSC

✓ Árbol de Categorías:



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 24 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

5.2.Comportamiento del Gasto Histórico - Gobierno Departamental del Tolima

Para realizar este estudio la Gobernación del Tolima tuvo en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación.

AÑO DEL CONTRATO	2015	2020
CONTRATO	0650 DEL 20 DE MAYO DE 2015	0940 DEL 01 DE JULIO DE 2020
NUMERO PROCESO	084	MIN-2020-900
PLATAFORMA	SECOP I	SECOP II
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MÍNIMA CUANTÍA	MÍNIMA CUANTÍA
LINK PROCESO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-13-3786371&g-recaptcha-response=0cAFcWeA6--eyVS2tPHE7PyDagti36Ka97rw9dvree12387QV_cnSUR90brZJJ0fddu_MQ8ggoblkyCY37TizMhtUPyuqNKSfq3igZqsmLRJVYtnReosWVXt2XjRnCXwg4qSaJgMJt_Ml9rdJfmGJPiXeGrJJfRATd-nw_ArR26NZIAD5W5SJnSJm6pHoAagEPuKkAZdIYohYyY9ZzhK5497pDZb2HTEmrmauP71yshHqs5_7VdR4RqnLkdwy5N5sZ-LmqVof8yoTso48eoy-snY2zjxL1392DCqvxvpynz0123jHPBd6F5z6v_GRwl-KGaL_5rfrVQEi5j48V1PvVhoB7_W3S4jF3sW9CkVmAUUsqNv-mUGGvbLMunr8ius7-hgDDQAmOI09ZyJnvesrQKDbxfMZxl3CXb2wXhUqk3AaTUfsE2vOY7PR_x3mIvQmYn29yv3oCk7kXk88bWw436tMgP5dPNk5gsWgkYlc52UK8H49WDIqLzAsm_M8FZNdGPbiXgNQ6Nxztt3CJEfNj8115pnHtlLudafGUyyxkNOYxn5M621etAlr0N3d1FnbFfODGC-0JFCocg2FDzDmPla2TYtudSITJaGgnsmgST8FMqieYE1Ufoqw6fdfAQehlp4sWW_I-JIHxdMQtpSOPTfkWrlb6BxRMMaxp7gEyXw5QQvy4HT7yCTKyin7w3zZjlf5zskQ	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.8181345&isFromPublicArea=True&isModal=False

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 25 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

	6WAX6aq_uOpb7Gr-hQ4PCAmrPtONgierMQ8ynFhVu3WLa nxWn8-TL7-77IUoJkmSTR51e03aAsm- Une0kDF8EdyycgisP_vPDIHxWGG0Ux ma5F1GMeQnfVuzSg83imgPqKE4sbq nwhmHc4nwg1VGDP9zdEdtPD2XEj0Q bNmRyBawZhegszWCle0CTZoEvBUZ OJYzaYXDMMn4V9VX8aAVdyTdH5L9 7eZwmWEHfKAXe5k3cPohUmWiRnLy mHyxo1tT4aWDATpYnffji9P1b4Y7o9j 9ynem3RCp6d4BOeLb_AXI7537QpjAL qK0OjfiyxaPDQ_71FpReAXYqRv185l cFLFtjkMubTaC- 9Adtad0EujrSA_wO9kqzP5bXCiTfPA v	
CONTRATISTA	CAROLINA TAMAYO PALACIO	MURALLES QUINTERO S.A.S.
OBJETO	COMPRAVENTA DE ACCESORIOS Y/O SUMINISTROS DE OFICINA PARA EL MANEJO DE ACCIDENTES DE TRANSITO EN APOYO DE LA CAMPAÑA DE SEGURIDAD VIAL "DALE LA VÍA A TU VIDA" EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO PARA LA PREVENCIÓN DE UNA MOVILIDAD SEGURA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE KITS DE ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACCIDENTES DE TRANSITO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD CON CULTURA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL TOLIMA"
VALOR DEL CONTRATO	\$9,900,600	\$ 22.543.360
FORMA DE PAGO	UNICO PAGO	UNICO PAGO
TIPO DE PRESUPUESTO	INVERSION	INVERSION
# OFERENTES EN EL PROCESO	5	9
SANCIONES	NO	NO
GARANTIAS EXIGIDAS	➤ Cumplimiento ➤ Calidad de los bienes	➤ Cumplimiento ➤ Calidad de los bienes

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 26 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

5.3.Comportamiento del Gasto Histórico – Otras Entidades Públicas

Adoptando la metodología de Abastecimiento Estratégico, y haciendo uso de la herramienta de visualización para el Análisis de Demanda, se registran en otras entidades distintas al Gobierno Departamental del Tolima, los siguientes contratos, asociados a la Clase del servicio a contratar bajo la clasificación 241115, 411116, 411117, 421322, 441217, 451215, 461517, 471318, 491215, 551219, 601215 para el periodo de 01/01/2022 al 31/12/2025;

En lo correspondiente al **Gasto Acumulado** para el periodo de análisis relacionado al bien a contratar para dichas entidades en las plataformas Secop I y II fue de \$537 Mil Millones.



Fuente: Visualizador de análisis de demanda. ANCP-CCE. Consultado el 27 de Abril de 2026

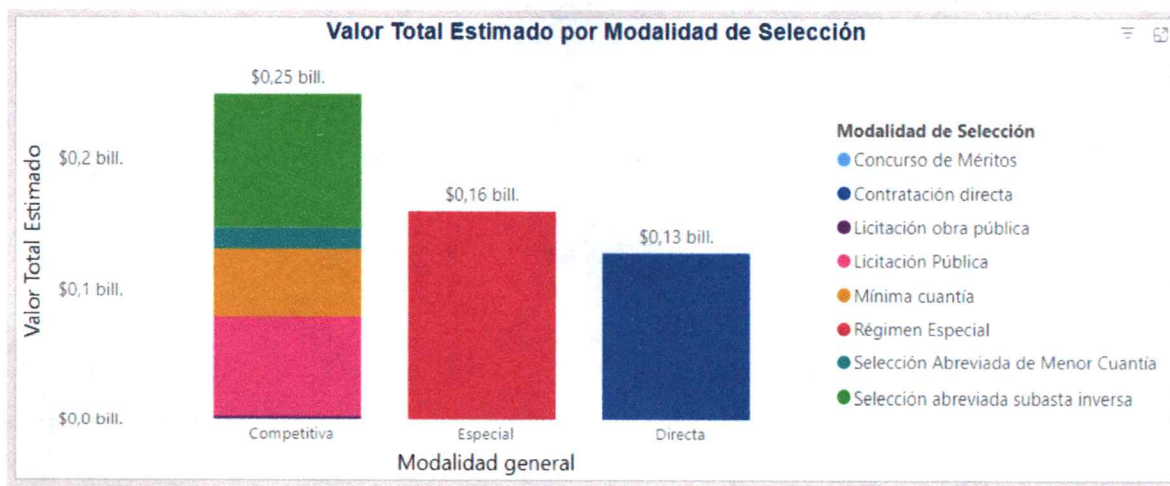
Así mismo, Se puede evidenciar que desde la vigencia 2020, se han ejecutado un total de 6.635 contratos siendo Marzo de 2022 el punto con más contratos relacionados a este tipo de bienes puesto que se ejecutaron 448 contratos.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 27 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:



Fuente: Visualizador de análisis de demanda. ANCP-CCE. Consultado el 27 de Abril de 2026

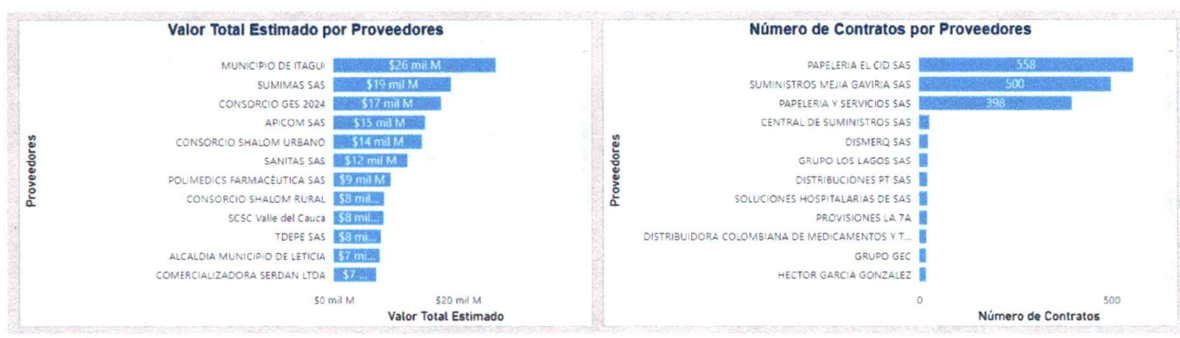
De igual manera, se puede evidenciar que la modalidad de selección a través de la cual se han ejecutado más recursos de contratos relacionados a los códigos UNSPSC mencionados, es la Competitiva con un total de \$0,25 billones ejecutados, seguido de la modalidad Especial con \$0,16 billones, donde la Subasta Inversa representa \$101.570.842.598 de la modalidad.



Fuente: Visualizador de análisis de demanda. ANCP-CCE. Consultado el 27 de Abril de 2026

El análisis del valor estimado lo encabezan MUNICIPIO DE ITAGUI, con adjudicaciones por 26 Mil millones, y SUMIMAS SAS, con \$19 Mil millones. Se observa que cinco (5) proveedores concentran el 17% de la concentración del presupuesto. En contraste, el mayor volumen de contratos lo lideran Papelería El CID (558) y Suministros Mejía Gaviria SAS (500), lo que sugiere un escenario competitivo para el mercado del bien a contratar.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 28 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:



Ahora bien, la Secretaría de Tránsito y Transporte analizó, los contratos similares suscritos por entidades estatales, es de decir aquellos en los que se contratación KITS O ELEMENTOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACCIDENTES O SINIESTROS VIALES O DE TRANSITO, obteniendo los siguientes resultados.

AÑO DEL CONTRATO	2025	2025	2025
PLATAFORMA	SECOP II	SECOP II	SECOP II
ENTIDAD	METUN	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Mínima Cuantía	Selección abreviada menor cuantía	Selección abreviada menor cuantía
CONTRATO	95-2-10220-25	ITT-051-2025	SA-014-2025
NUMERO PROCESO	PN METUN MIC 027 2025	SAMC-002-2025	SA-014-2025
LINK PROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8520254&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8820845&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8636450&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CONTRATISTA	LA GEMA S.A.S	CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO	GEOSYSTEM 4D SAS

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 29 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

		EMPRESARIAL DE ARAUCA	
OBJETO	ADQUISICIÓN DE KITS PARA LEVANTAMIENTO DE ACCIDENTES (DIBUJO) PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA LA SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE BOYACA	SUMINISTRO DE MATERIALES Y APOYO A LA REALIZACIÓN DE JORNADAS DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA VIAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 330 DE 2025, ORIENTADO A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y SEGURIDAD VIAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE ESCÁNER TOPOGRAFICO PARA INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE ACCIDENTES PARA EL SERVICIO DE LA OPERACIÓN DEL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE MEBAR EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CD-59-2025-3137
VALOR DEL CONTRATO	\$81.750.000	\$250.000.000	\$538.949.810
PLAZO	90 DIAS	80 DIAS	90 DIAS
FORMA DE PAGO	ACTAS PARCIALES	ANTICIPO ACTAS PARCIALES	ACTAS PARCIALES
DESTINACION DEL GASTO	FUNCIONAMIENTO	INVERSION	INVERSION
FUENTE DEL RECURSO	PGN	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS PROPIOS
# OFERENTES EN EL PROCESO	9	1	1
SANCIONES	Ninguna	Ninguna	Ninguna
GARANTIAS EXIGIDAS	- Cumplimiento - Calidad de los bienes	- Anticipo - Cumplimiento	- Cumplimiento - Pago de salarios

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 30 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

		• Pago de salarios • Calidad del Servicio	• Calidad de los bienes
--	--	--	---

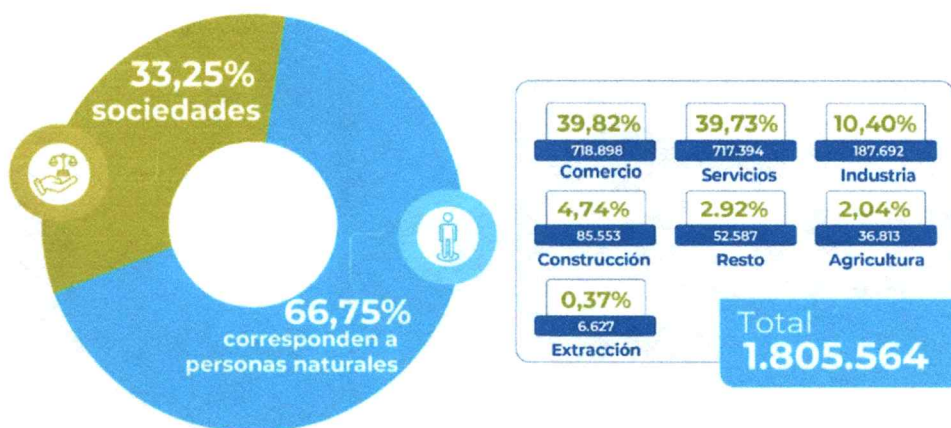
De la anterior información se puede concluir que a nivel nacional las autoridades de tránsito (Entidades Territoriales del Departamental y Municipal, así como entidades del orden nacional) de acuerdo al cumplimiento de su misionalidad y en especial a fortalecer el ejercicio de control vial, adelanta procesos a través de diferentes modalidades para garantizar el suministro o compra de kits para el levantamiento de accidentes viales.

Es importante destacar que la información sujeto de análisis, que registra en el SECOP proviene directamente de las entidades estatales y proveedores a través de los expedientes contractuales; en ese sentido, la información en el SECOP se consolida como la fuente primaria para el análisis de los procesos de adquisición, quedando su confiabilidad supeditada a la exactitud del registro inicial por parte de los organismos contratantes.

6. ANALISIS DE LA OFERTA – Aplicación Metodología MAE

6.1. Análisis del sector de las características de las empresas que pueden ofrecer sus bienes para desarrollar el contrato que se pretende celebrar.

Según La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -Confecámaras, para el año 2025 Colombia cerró con 1.805.564 empresas, de las cuales 718.898 corresponden al Sector Comercio.



Fuente: Confecamaras

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 31 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

En relación , al tipo de organización jurídica el 67% de las empresas son Personas Naturales, mientras que las sociedades registradas alcanzan el 33%. Por otra parte de acuerdo al tamaño de las empresas, se resalta que el 99,56% corresponden a Mipymes.



Organización Jurídica	Empresas	Porcentaje
Persona natural	1.205.199	66,75%
Sociedades	600.365	33,25%
Total	1.805.564	100%

Fuente: Confecamaras

Tamaño	Número de empresas (2024)	Porcentaje
Microempresa	1.658.247	91,84%
Pequeña	112.430	6,23%
Mediana	26.889	1,49%
Grande	7.998	0,44%
Total	1.805.564	100%

Fuente: Confecamaras

Por otra parte durante el primer semestre de 2025, en el Sector Comercio a nivel nacional se crearon 66.626 empresas, con un crecimiento del 3,3% en el número de nuevas empresas frente al mismo periodo de 2024.

Sector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio	64.500	66.626	3,3%	1,2%

Fuente: Confecamaras

Dentro del sector Comercio, las siguientes actividades económicas fueron las que más se destacaron el primer semestre del año 2025.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 32 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas			
Variación = 11,8%	Variación = 4,9%	Variación = 5,6%	Variación = 9,6%
			
Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados. 4.968 nuevas empresas.	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco. 9.903 nuevas empresas.	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados. 5.554 nuevas empresas.	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores. 2.918 nuevas empresas.

Fuente: Confecamaras

De acuerdo a lo anterior, se infiere que en atención con el alcance y finalidad del proyecto objeto de contratación, la Entidad identifica que desde la estructura del mercado existe una gran cantidad de personas, jurídicas y naturales, con capacidad de proveer los bienes requeridos, permitiendo una amplia participación desde la oferta con firmas establecidas a lo largo y ancho del país y clasificadas en el Sector del Comercio.

6.2. Identificación de Proveedores

Ahora bien, utilizando la herramienta “Análisis De Oferta” del Modelo de Abastecimiento Estratégico, se identificaron los contratos celebrados por entidades en el Territorio Nacional, incluidos los celebrados por el Gobierno Departamental del Tolima, asociados a la “Clase” donde se encuentra el bien, servicio u obra a contratar, bajo la clasificación 241115, 411116, 411117, 421322, 441217, 451215, 461517, 471318, 491215, 551219, 601215 para el periodo de 01/01/2022 al 31/12/2025;

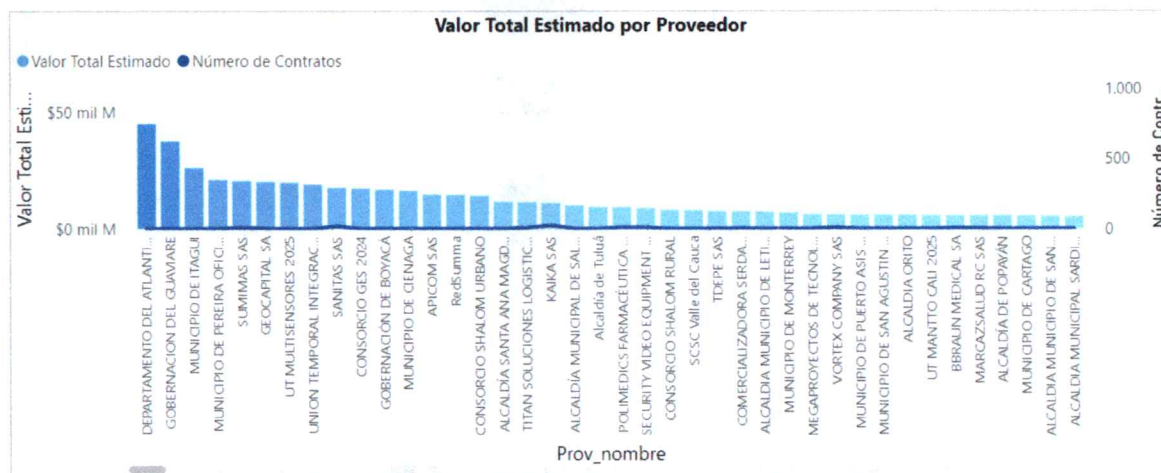
La contratación celebrada en el periodo de análisis, correspondiente a 10.409 contratos por valor de 1,11 Billones, se adjudicó a 4.440 Proveedores.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 33 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

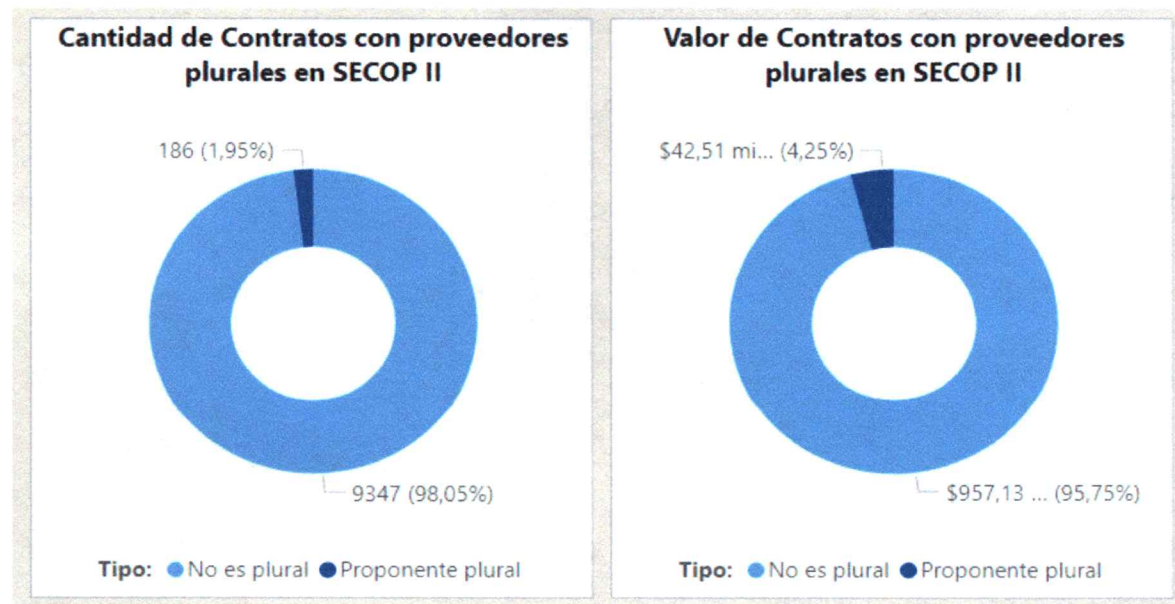
Valor Contratación
\$1,11 bill.

Número de Proveedores
4440

Número de Contratos
10,41 mil

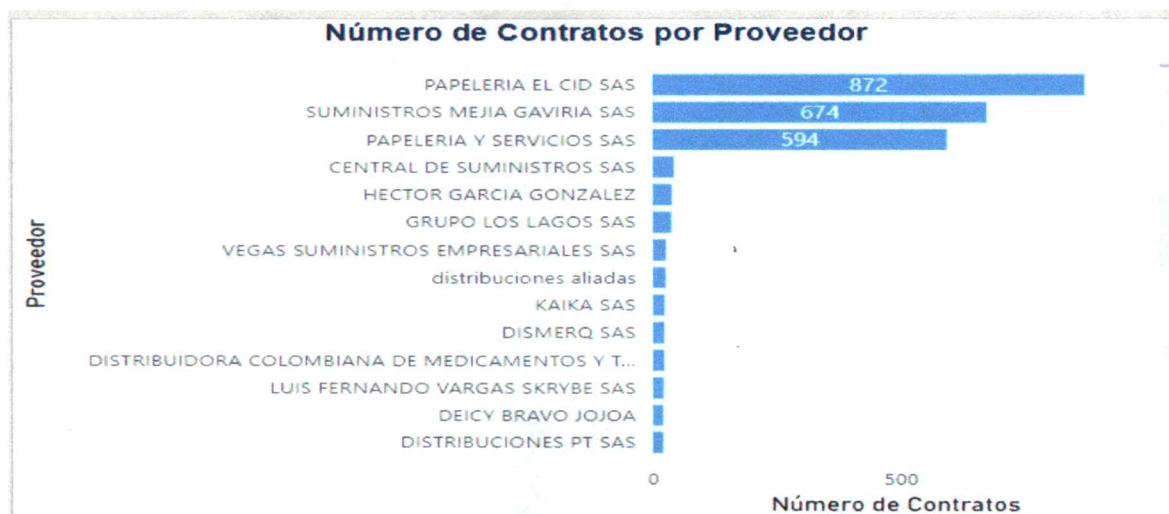


Dentro del análisis de Proveedores plurales en el Secop II, el 98% de los contratos celebrados se adjudicaron a Proponentes No Plurales, mientras el 2% se adjudicó a proponentes plurales.

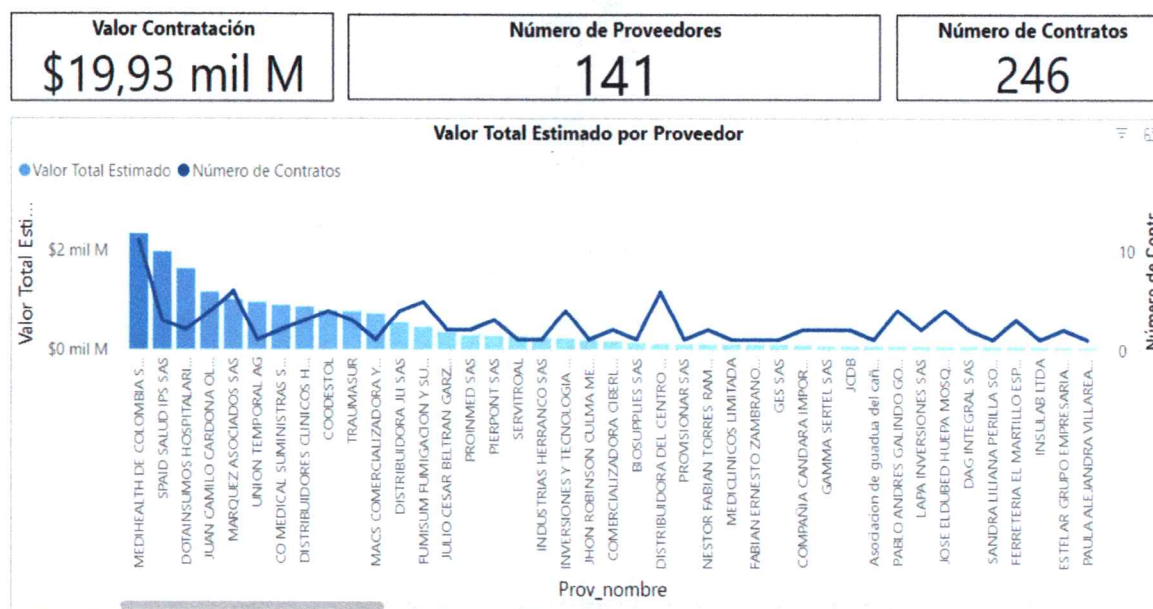


	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 34 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

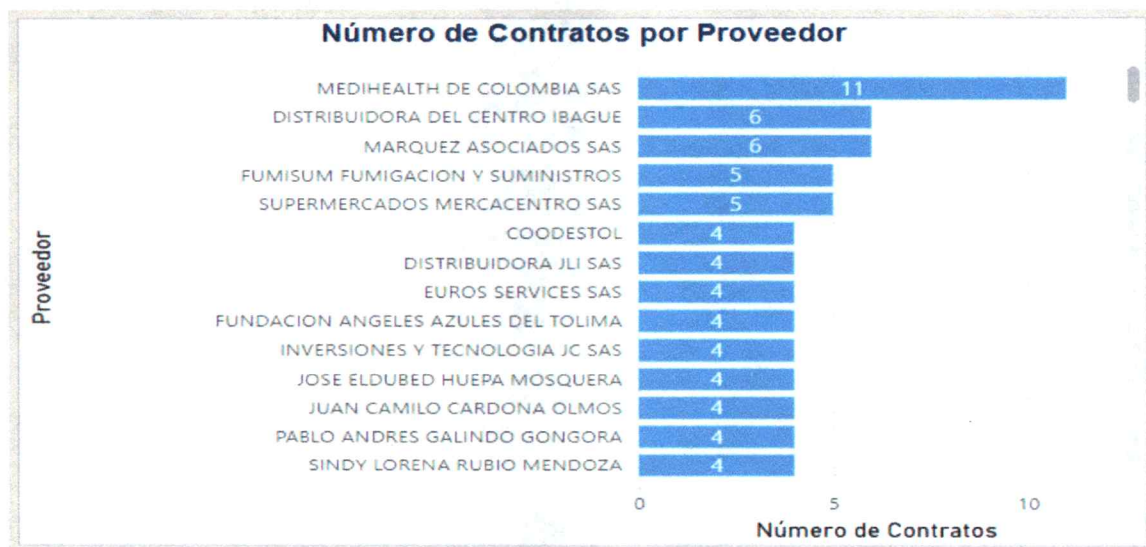
Analizando los proveedores con más contratos adjudicados en el periodo de análisis a nivel nacional, se identificó que el proveedor con más contratos fue adjudicatario de 872 contratos; seguido de un (1) proveedor de 674 contratos adjudicados.



Ahora bien, limitando la búsqueda a Proveedores domiciliados en el Departamento del Tolima a los que les fue adjudicado procesos de contratación, se encontraron 141, entre ellos:



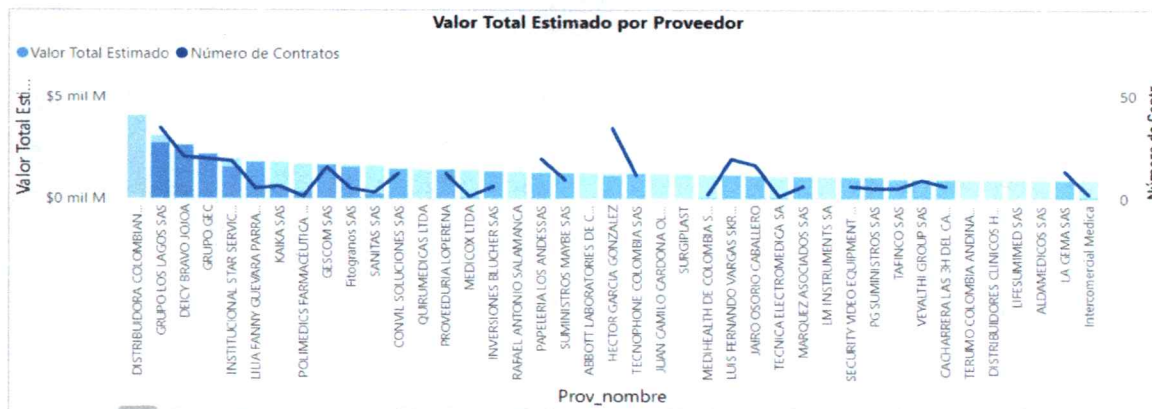
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 35 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:



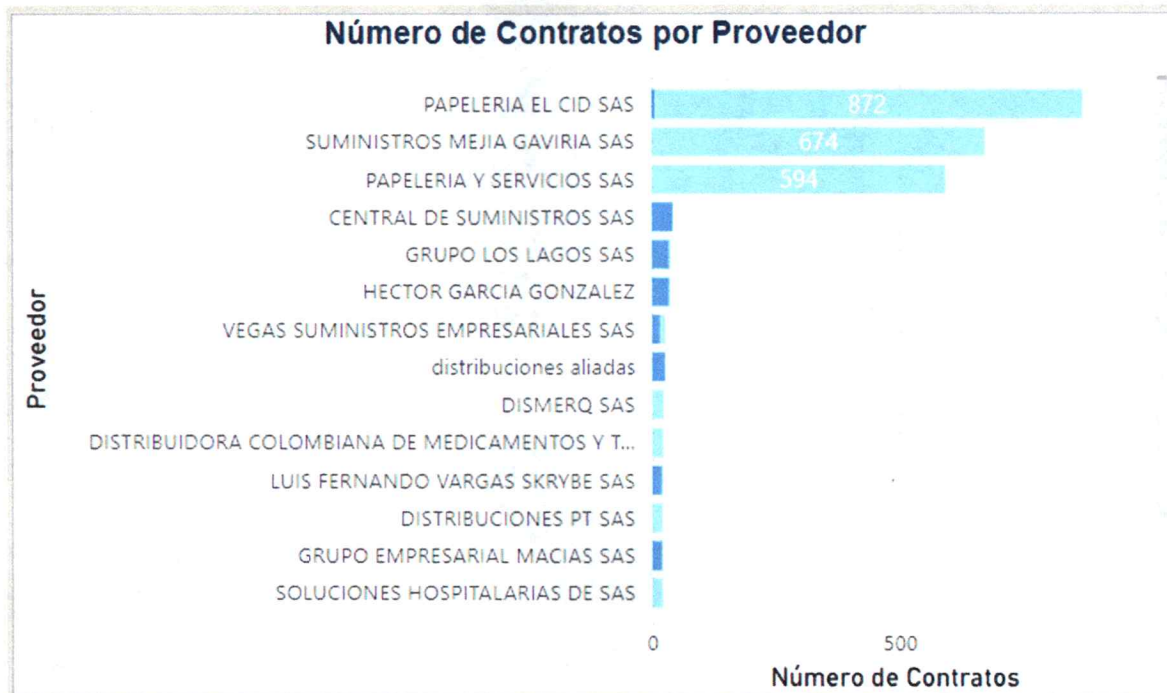
- **Participación MIPYMES:**
- **Nacional**

Utilizando la herramienta de Análisis de Oferta del MAE, y estableciendo como indicador base, procesos adjudicados en Colombia por valor igual o menor a 125.000 USD (\$511.708.497) bajo la modalidad competitiva, se tomó como muestra los 5 proveedores con mayor número de contratos adjudicados de los 4930 contratos analizados y los 2700 Proveedores.

Valor Contratación \$219,75 mil M	Número de Proveedores 2700	Número de Contratos 4930
--	---	---



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 36 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:



PROVEEDOR	MIPYME	DEPARTAMENTO DOMICILIO
PAPELERIA EL CID S.A.S.	SI	ANTIOQUIA
CENTRAL DE SUMINISTROS SAS	SI	SANTANDER
GRUPO LOS LAGOS	SI	BOGOTA D.C
HECTOR GARCIA GONZALEZ	SI	BOYACA
VEGAS SUMINISTROS EMPRESARIALES SAS	SI	VALLE DEL CAUCA

De los 5 proveedores analizados con mayor número de contratos adjudicados, el 100% son Mipyme. ✓

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 37 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: PAPELERIA EL CID S.A.S.
 Nombre abreviado: PAPELERIA EL CID S.A.S.
 Tipo de documento: NIT
 Número de documento: 800021033
 Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Sociedad por acciones simplificada
 País: COLOMBIA
 Ubicación: CO-ANT-05001 - Medellín Departamento: Antioquia
 Municipio: Medellín

***Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)**

Nombre y apellido: GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO
 Identificación: 71644002
 Nacionalidad: COLOMBIANA
 Domicilio: CL 1 SUR 50 F 23
 Tipo documento: Cédula de Ciudadanía

Información General

MIPyme: Si
 Tamaño Empresarial: Mediana
 Régimen tributario: Régimen común
 Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: ☐ Si ☒ No
 Pertenencia a un grupo étnico?:
 Condiciones especiales:

Contactos

Código postal:
 Correo electrónico de la oficina: ventas11@papelcid.com
 Teléfono de oficina: 4489411
 Fax de oficina: 2659411
 Página web:

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: CENTRAL DE SUMINISTROS SAS
 Nombre abreviado: CENTRAL DE SUMINISTROS SAS
 Tipo de documento: NIT
 Número de documento: 804003744
 Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Sociedad por acciones simplificada
 País: COLOMBIA
 Ubicación: CO-SAN-68001 - Bucaramanga Departamento: Santander
 Municipio: Bucaramanga

***Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)**

Nombre y apellido: Raquel Cárdenas Gómez
 Identificación: 28212971
 Nacionalidad: Colombiana
 Domicilio: CALLE 39 #19-52
 Tipo documento: Cédula de Ciudadanía

Información General

MIPyme: Si
 Tamaño Empresarial: Mediana
 Régimen tributario: Régimen común
 Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: ☒ Si ☐ No
 Pertenencia a un grupo étnico?: No
 Condiciones especiales: No Aplica

Contactos

Código postal: 680001
 Correo electrónico de la oficina: comercial@centraldesuministros.com
 Teléfono de oficina: 6076507774
 Fax de oficina:
 Página web:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 38 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: GRUPO LOS LAGOS SAS
 Nombre abreviado: GRUPO LOS LAGOS SAS
 Tipo de documento: NIT
 Número de documento: 860053274
 Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Sociedad por acciones simplificada
 País: COLOMBIA
 Ubicación: CO-DC-11001 - Bogotá Departamento: Distrito Capital de Bogotá
 Municipio: Bogotá

***Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)**

Nombre y apellido: HECTOR CORREA GIRALDO
 Identificación: C.C.10.232.588 DE MANIZALES
 Nacionalidad: COLOMBIANO
 Domicilio: CARRERA 28 N°78-27
 Tipo documento: Cédula de Ciudadanía

Información General

MiPyme: Si
 Tamaño Empresarial: Pequeña
 Régimen tributario: Régimen común
 Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: ☐ Si ☒ No
 Pertenencia a un grupo étnico?: No
 Condiciones especiales: No Aplica

Contactos

Código postal:
 Correo electrónico de la oficina: HCG.LAGOS@GMAIL.COM
 Teléfono de oficina: 7470153
 Fax de oficina: 7470151
 Página web: <http://www.pedidos.papelagos.com.co/v2/index.php>

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: HECTOR GARCIA GONZALEZ
 Nombre abreviado: HECTOR GARCIA GONZALEZ
 Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
 Número de documento: 5888679
 Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
 País: COLOMBIA
 Ubicación: CO-BOY-15759 - Sogamoso Departamento: Boyacá
 Municipio: Sogamoso

***Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)**

Nombre y apellido: HECTOR GARCIA GONZALEZ
 Identificación: 5888679
 Nacionalidad: COLOMBIANO
 Domicilio: SOGAMOSO
 Tipo documento:

Información General

MiPyme: Si
 Tamaño Empresarial:
 Régimen tributario: Régimen común
 Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: ☐ Si ☒ No
 Pertenencia a un grupo étnico?:
 Condiciones especiales:

Contactos

Código postal:
 Correo electrónico de la oficina: EXPDISTRIBUCIONES@GMAIL.COM
 Teléfono de oficina: 3208316650
 Fax de oficina:
 Página web:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 39 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: VEGAS SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S.
 Nombre abreviado: VEGAS SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S.
 Tipo de documento: NIT
 Número de documento: 805003116
 Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Sociedad por acciones simplificada
 País: COLOMBIA
 Ubicación: CO-VAC-76001 - Calle Departamento, Valle del Cauca
 Municipio: Cali

***Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)**

Nombre y apellido: JULES ALBERT VEGA PELAEZ
 Identificación: 94308185
 Nacionalidad: COLOMBIANO
 Domicilio: CRA. 4 No. 27-30
 Tipo documento: NIT

Información General

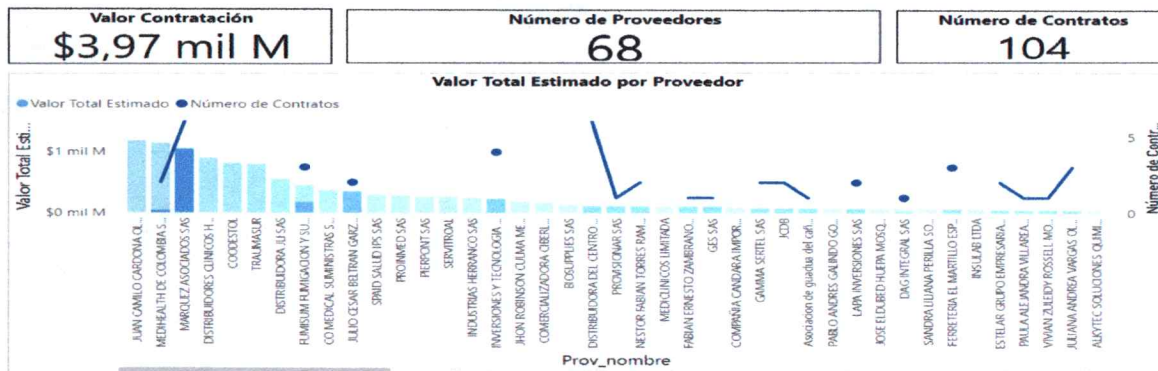
MIPyme: SI
 Tamaño Empresarial: Pequeña
 Régimen tributario: Régimen común
 Emprendimiento y/o Empresa de Mujeres: ☐ SI ☒ No
 Pertenencia a un grupo étnico?: No
 Condiciones especiales: No Aplica

Contactos

Código postal: 76001
 Correo electrónico de la oficina: ventas@papeleriavegas.com
 Teléfono de oficina: 6024850505
 Fax de oficina: 3227655134
 Página web: www.vegassuministrosempresariales.com

- Territorial Tolima

Utilizando la herramienta de Análisis de Oferta del MAE, y estableciendo como indicador base, procesos adjudicados a Proponentes de Origen del Departamento del Tolima por valor igual o menor a 125.000 USD (\$511.708.497) bajo la modalidad competitiva, se tomó como muestra los 5 proveedores con mayor número de contratos adjudicados de los 104 contratos analizados y los 68 Proveedores.



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 40 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

PROVEEDOR	MIPYME	DEPARTAMENTO DOMICILIO
MEDIHEALTH DE COLOMBIA SAS	SI	TOLIMA
DISTRIBUIDORA DEL CENTRO IBAGUE	SI	TOLIMA
MARQUEZ ASOCIADOS SAS	SI	TOLIMA
FUMISUM FUMIGACION Y SUMINISTROS	SI	TOLIMA
INVERSIONES Y TECNOLOGIA JC SAS	SI	TOLIMA

De los 5 proveedores analizados con mayor número de contratos adjudicados, el 100% son Mipyme.

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: MEDIHEALTH DE COLOMBIA S.A.S
 Nombre abreviado: MEDIHEALTH DE COLOMBIA S.A.S
 Tipo de documento: NIT
 Número de documento: 900298567
 Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Sociedad por acciones simplificada
 País: COLOMBIA
 Ubicación: CO-TOL - Tolima Departamento: Tolima

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: ERICA MORENO CASTAÑEDA
 Identificación: 65759808
 Nacionalidad: COLOMBIANA
 Domicilio: CALLE 33 N° 4B -11 FEDERICO LLERAS
 Tipo documento: Cédula de Ciudadanía

Información General

MIPyme: SI
 Tamaño Empresarial: Pequeña
 Régimen tributario: Régimen común
 Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: ☒ SI ☐ No
 Pertenencia a un grupo étnico?: No
 Condiciones especiales: No Aplica

Contactos

Código postal: 730001
 Correo electrónico de la oficina: medicolombia@hotmail.com
 Teléfono de oficina: 2774522
 Fax de oficina: 3158786312
 Página web:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 41 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: DISTRIBUIDORA DEL CENTRO IBAGUE
 Nombre abreviado: DISTRIBUIDORA DEL CENTRO IBAGUE
 Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
 Número de documento: 46640608
 Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
 País: COLOMBIA
 Ubicación: CO-TOL-73001 - Ibagué Departamento: Tolima
 Municipio: Ibagué

***Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)**

Nombre y apellido: LUCY ROA GOMEZ
 Identificación: 46640608
 Nacionalidad: COLOMBIANO
 Domicilio: CARRERA 8 NUMERO 14 55 BARRIO PUEBLO NUEVO IBAGUE TOLIMA
 Tipo documento: NIT

Información General

MIPyme: SI
 Tamaño Empresarial: Micro
 Régimen tributario: Régimen común
 Empeñamiento y/o Empresas de Mujeres: ☒ SI ☐ No
 Pertenencia a un grupo étnico?: No
 Condiciones especiales: No Aplica

Contactos

Código postal:
 Correo electrónico de la oficina: herparratrullio@hotmail.com
 Teléfono de oficina: 3176733690
 Fax de oficina:
 Página web:

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S.
 Nombre abreviado: MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S.
 Tipo de documento: NIT
 Número de documento: 809007495
 Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Sociedad por acciones simplificada
 País: COLOMBIA
 Ubicación: CO-TOL - Tolima Departamento: Tolima

***Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)**

Nombre y apellido: ANDRES FELIPE MARQUEZ AFANADOR
 Identificación: 93134162
 Nacionalidad: COLOMBIA
 Domicilio: IBAGUE
 Tipo documento: NIT

Información General

MIPyme: SI
 Tamaño Empresarial: Mediana
 Régimen tributario: Régimen común
 Empeñamiento y/o Empresas de Mujeres: ☐ SI ☒ No
 Pertenencia a un grupo étnico?: No
 Condiciones especiales: No Aplica

Contactos

Código postal: 730001
 Correo electrónico de la oficina: licitaciones@marquezasociados.com.co
 Teléfono de oficina: 5162176
 Fax de oficina:
 Página web: www.marquezasociados.co

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 42 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: FUMISUM FUMIGACION Y SUMINISTROS
 Nombre abreviado: FUMISUM FUMIGACION Y SUMINISTROS
 Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
 Número de documento: 65780328
 Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
 País: COLOMBIA
 Ubicación: CO-TOL-73001 - Ibagué Departamento: Tolima
 Municipio: Ibagué

***Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)**

Nombre y apellido: DIANA MILENA BONILLA PALOMINO
 Identificación: 65780328
 Nacionalidad: COLOMBIANA
 Domicilio: CALLE 7 No. 11B - 02 B/SAN DIEGO
 Tipo documento: Cédula de Ciudadanía

Información General

MIPyme: SI
 Tamaño Empresarial: Micro
 Régimen tributario: Régimen común
 Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: ☐ SI ☒ No
 Pertenencia a un grupo étnico?: No
 Condiciones especiales: No Aplica

Contactos

Código postal:
 Correo electrónico de la oficina: iuferho98@yahoo.es
 Teléfono de oficina: 2691768
 Fax de oficina:
 Página web:

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: INVERSIONES Y TECNOLOGIA J.C SAS
 Nombre abreviado: INVERSIONES Y TECNOLOGIA J.C SAS
 Tipo de documento: NIT
 Número de documento: 901623625
 Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Sociedad por acciones simplificada
 País: COLOMBIA
 Ubicación: CO-TOL-73001 - Ibagué Departamento: Tolima
 Municipio: Ibagué

***Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)**

Nombre y apellido: JULIO CESAR BELTRAN GARZON
 Identificación: 93386132
 Nacionalidad: COLOMBIANA
 Domicilio: calle 17 no 3 - 89
 Tipo documento: Cédula de Ciudadanía

Información General

MIPyme: SI
 Tamaño Empresarial: Micro
 Régimen tributario: Régimen común
 Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: ☐ SI ☒ No
 Pertenencia a un grupo étnico?:
 Condiciones especiales:

Contactos

Código postal: 730001
 Correo electrónico de la oficina: jc.inversionesytecnologia@outlook.com
 Teléfono de oficina: 3160413961
 Fax de oficina:
 Página web:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 43 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

6.3. Acuerdos Marco de Precios o Instrumentos de Agregación de Demanda

Teniendo en cuenta el objeto, las características y el valor del contrato a celebrar, la escogencia del contratista se efectuará con la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes mediante subasta inversa electrónica, advirtiéndose que de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.2.5 del Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir bienes y servicios de características técnicas uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes es por ello que una vez revisado el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co se determinó que no se encuentran disponibles Acuerdos Marcos de Precios para la adquisición de este tipo de producto, en consecuencia el presente proceso de contratación se realizará por Subasta Inversa electrónica, ya que los bienes a adquirir se encuentran descritos dentro de los bienes y servicios con características técnicas uniformes y de común utilización, de conformidad con el literal a del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

A continuación se detallan los acuerdos marco e instrumentos de agregación de demanda que se consultaron que guardan relación con el objeto contractual, pero que no son aplicables para la adquisición de los productos a contratar:

CATEGORIA	DESCRIPCION	Número Acuerdo Marco	Fecha máxima para colocar órdenes de compra / Fecha Fin AMP	APLICA AL PROCESO
Gestión Territorial	Acuerdo -marco-para-la-adquisicion-de-servicios-de-apoyo-al-modelo-de-gestion-territorial	CCE-277-AMP-2022	02/12/2025	NO
Gestión Territorial	Acuerdo-marco-de-sistemas-fotovoltaicos-de-generacion-y-almacenamiento	CCE-074-AMP-2022 - Proceso CCENEG-059-01-2021.	23/10/2025	NO
MIPYME	Instrumento-de-agregacion-de-demanda-para-compras-a-mipyme-hasta-por-el-monto-de-la-minima-cuántia	Instrumento de Agregación de Demanda	12/07/2026	NO

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 44 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

MIPYME	Grandes-Almacenes	Adquisición en N/A Grandes Almacenes	NO
---------------	-------------------	--	----

Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/tvec>

Que el Decreto 310 de 2021 en el artículo 2.2.1.2.1.2.12. - Planeación de una adquisición en la bolsa de productos, dispone lo siguiente: "Cuando no exista un Acuerdo Marco de Precios para el bien o servicio requerido, las entidades estatales deben estudiar, comparar e identificar las ventajas de utilizar la bolsa de productos para la adquisición respectiva frente a la subasta inversa o a la promoción de un nuevo Acuerdo Marco de Precios con la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - para tales bienes o servicios, incluyendo el análisis del Proceso de Selección del comisionista, los costos asociados a la selección, el valor de la comisión y de las garantías".

De esta manera, para el presente Proceso de Contratación, el mecanismo de selección del contratista será el procedimiento de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, de acuerdo con lo establecido en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

Para la selección del contratista la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad definidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa.

Es importante mencionar que el artículo 3 de la Ley 80 de 1993 estipula que al celebrar contratos y con su ejecución, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

6.4. Justificación de la Modalidad de Selección y Descarte de Escenarios de Adquisición (Bolsa Mercantil de Colombia)

En cumplimiento de las directrices de planeación contractual y el Decreto 1082 de 2015, el Departamento del Tolima evaluó la pertinencia de acudir al Mercado de Compras Públicas (MCP) administrado por la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC) como alternativa para la adquisición de los bienes objeto del presente proceso. Tras un análisis técnico, operativo y económico, la entidad descarta el escenario de la BMC y ratifica que la Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica (SECOP II) es la modalidad idónea basándose en los siguientes argumentos sustentados:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 45 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

➤ **Inexistencia de Ficha Técnica Estandarizada en el Sistema de Inscripción Bursátil**

El escenario de negociación de la BMC está diseñado estructuralmente para transar bienes homogéneos de características técnicas uniformes plenamente estandarizados en su boletín oficial (como commodities agrícolas, combustibles o elementos de stock básico).

Como se evidencia en la dinámica de las ruedas de negocios de la BMC, el sistema opera bajo una estandarización estricta por producto y cantidad (ej. barras de chocolate, aceites, arroz). Por el contrario, el objeto contractual para la campaña "Con Seguridad Vial en el Territorio" requiere la compraventa de Kits integrados (herramientas de topografía forense, software especializado de reconstrucción de colisiones, señalización física y dispositivos de captura tecnológica). Al ser un conjunto heterogéneo y altamente especializado, no existe una ficha técnica homogénea o estándar registrada en la BMC para estos kits viales, lo que imposibilitaría una formación de precios objetiva en la rueda electrónica.

➤ **Pérdida del Control Técnico Directo sobre la Habilitación de Oferentes**

En la Bolsa Mercantil, la entidad estatal delega la interacción y la negociación a una Sociedad Comisionista de Bolsa (SCB) intermediaria. La rueda de negocios utiliza un modelo de "mercado semi ciego" donde las identidades se ocultan en favor del factor netamente transaccional.

Dado que el levantamiento de siniestros viales en el Tolima exige equipos de alta precisión técnica para soporte judicial, la Gobernación requiere verificar y calificar directamente las fichas técnicas propuestas, certificaciones de calibración, garantías de fábrica y el cumplimiento normativo en la fase habilitante. Conducir el proceso directamente mediante Subasta Inversa en la plataforma SECOP II garantiza que el equipo estructurador y el comité evaluador de la entidad mantengan el control minucioso de las condiciones técnicas antes de permitir cualquier puja económica.

➤ **Eficiencia Presupuestal y Eliminación de Costos de Transacción (Comisiones)**

Operar en la BMC introduce intermediarios financieros obligatorios que incrementan los costos de transacción del proyecto de inversión.

Costos de Intermediación: La entidad pública debe asumir el pago de una comisión a la Sociedad Comisionista de Bolsa que la represente en la rueda de negociación.

Costos de Registro: Cada operación celebrada y liquidada genera derechos de registro y compensación ante la Bolsa.

Realizar la subasta inversa directamente a través de la plataforma transaccional SECOP II no genera ningún tipo de costo de intermediación ni corretaje bursátil. El 100% de los recursos

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 46 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

asignados al proyecto de inversión se destinará exclusivamente al suministro físico de los kits viales, garantizando una optimización real del presupuesto oficial y respetando estrictamente el principio de economía de la contratación estatal.

6.5. Análisis Aplicación Criterios Diferenciales. Decreto 1082, modificado por Decreto 1860 de 2021 y Decreto 0287 de 2026.

6.5.1. Emprendimientos y empresas de mujeres y jóvenes egresados del Sistema de Protección del Icbf en el Sistema de Compras Públicas. – Ley 2069 de 2020 modificado por decreto 2479 de 2025.

PARA EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN NO ES APLICABLE LA APLICACIÓN DE CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y JÓVENES EGRESADOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DEL ICBF, TODA VEZ QUE A PESAR DE SER UNA UN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, LA SUBASTA INVERSA ES UNA CAUSAL DE EXCLUSIÓN¹.

6.5.2. Población en pobreza extrema, en condición de desplazamiento por razones de violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

6.5.2.1. Índice de Pobreza Multidimensional en el Tolima

En 2025, en el Departamento del Tolima, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el Departamento del Tolima fue 12,2%; en las cabeceras de 9,0% y en los centros poblados y rural disperso de 19,6%; es decir, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso fue 2,2 veces el de las cabeceras. En relación con el año 2024 el Departamento del Tolima disminuyó en 0,4 PP.

¹ Concepto C-175 de 2025 - <https://relatoria.colombiacompra.gov.co/conceptos/c-175-de-2025/>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 47 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

	
Incidencia de Pobreza Multidimensional	
Incidencia de Pobreza Multidimensional Departamentos 2018-2025	
Cifras en porcentaje	
Departamento	Centros poblados y rural disperso
	2024
	Total
	Cabeceras
	Centros poblados y rural disperso
	2025
	Total
	Cabeceras
	Centros poblados y rural disperso
Tolima	23,9
	12,6
	7,2
	24,7
	12,2
	9,0
	19,6
Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida. Datos expandidos con proyecciones de población, con base en los resultados del CNPV 2018. Nota: (*) Para el año 2020 el indicador de inasistencia escolar integra información del SIMAT - C600 - ECV. Nota: (**) En 2021 el operativo de campo de la ENCV incorporó un registro fotográfico para obtener información sobre la cobertura de servicios públicos domiciliarios en zona rural, en particular, acceso a servicios de acueducto y Nota: Para el cálculo total nacional, total cabeceras y centros poblados y rural disperso no se tiene en cuenta la ruralidad de la Amazonia- Orinoquia. Actualizado el 14 de abril de 2026	

6.5.2.1.1. Índice de Pobreza Multidimensional - Enfoque diferencial según el jefe del hogar

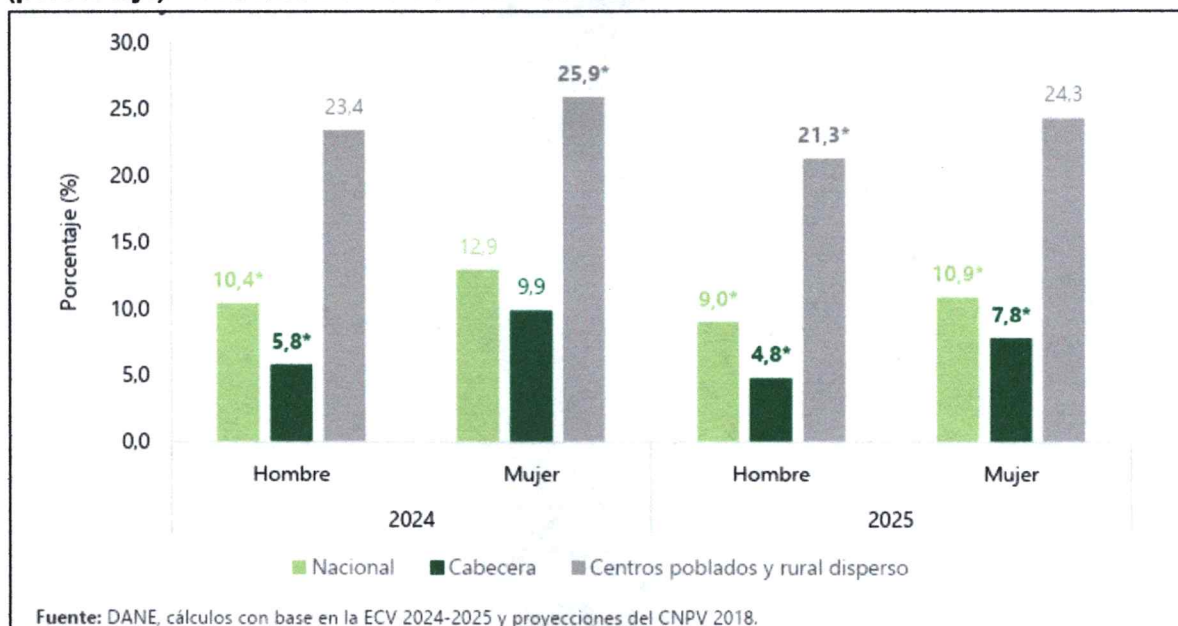
Para el Departamento del Tolima, no se cuenta con dicho índice a detalle, sin embargo se cuentan con las siguientes cifras a nivel nacional.

Para el 2025, a nivel nacional el 10,9% de las personas que viven en un hogar con un jefe de hogar mujer están dentro de la pobreza multidimensional (reduciendo 2,0 p.p. con respecto al 2024), mientras que el 9,0% de las personas que viven con un hombre como jefe de hogar lo son (reduciendo 1,4 p.p. con respecto al 2024), para ambos casos es estadísticamente significativo. Es decir, que hay una brecha positiva entre hogares con jefatura femenina y masculina de 1,9 p.p. a nivel nacional, de 3,0 p.p. en cabeceras y de 3,0 p.p. en centros poblados y rural disperso. Comparando con el 2024, en el 2025, la brecha entre jefatura femenina y masculina disminuyó 0,6 p.p. a nivel nacional, en 1,1 p.p. en cabeceras y aumento 0,5 p.p. en centros poblados y rural disperso.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 48 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

Enfoque de Género

Grafico. Incidencia de pobreza multidimensional según el sexo del jefe del hogar (porcentaje) – Grandes dominios – Año 2024/2025



PARA EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN NO ES POSIBLE APLICAR CRITERIOS DIFERENCIALES PARA POBLACION EN **POBREZA EXTREMA** Y TRASLADAR DICHA OBLIGACION AL FUTURO CONTRATISTA, TODA VEZ QUE A PESAR DE IDENTIFICARSE LA MISMA DENTRO DEL MERCADO LABORAL, DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL Y EL ALCANCE DE LAS OBLIGACIONES, NO ES POSIBLE, DE ACUERDO A LA INFORMACION EXISTENTE Y SIN PONER EN RIESGO LA EJECUCION DEL CONTRATO, INCLUIR DICHA PREVISION.

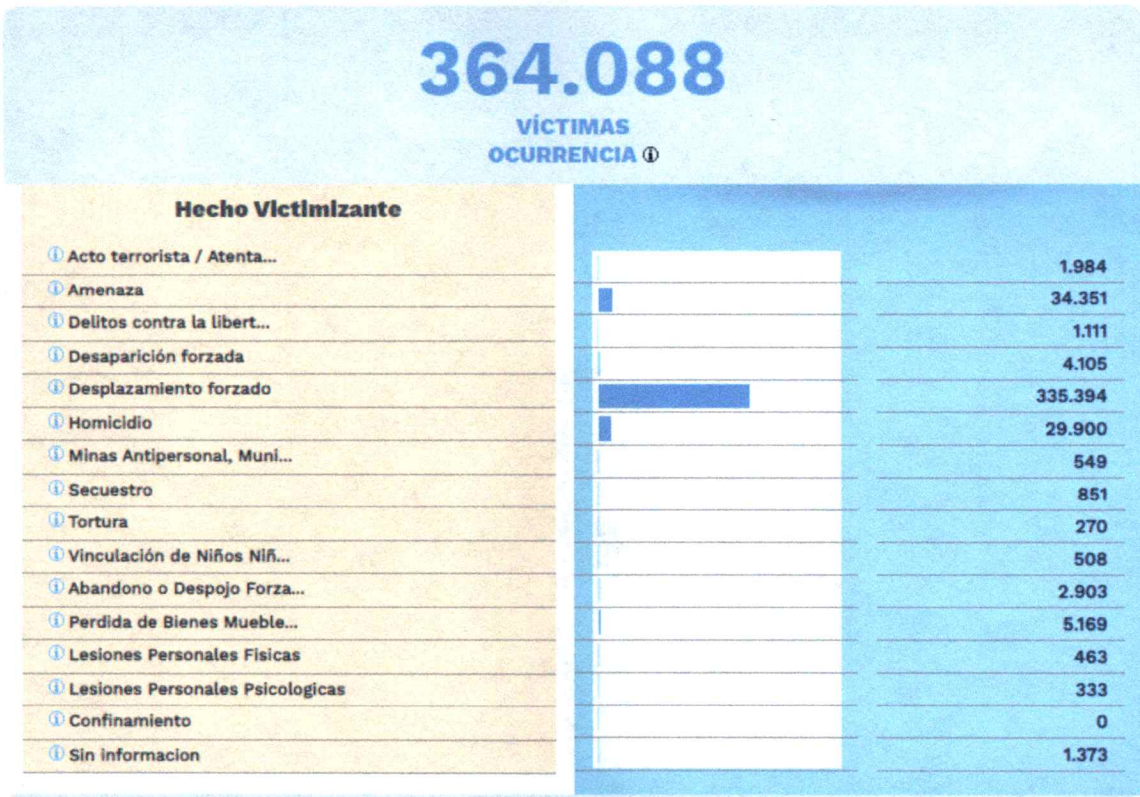
6.5.3. Desplazados por la violencia

Con corte al 30/04/2026 de acuerdo con el Registro Único de Víctimas (RUV) de la Unidad para la Víctimas, se encuentran 364.088 personas que fueron reconocidas en el marco de la Ley 1448/2011 como víctimas de un hecho victimizante en el territorio tolímense.

Los hechos victimizante de mayor relevancia, son el *Desplazamiento Forzado* con el 80% de las víctimas, seguido del *Homicidio* por el conflicto armado con un 7%.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 49 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

Víctimas por Hecho Victimizante - Departamento TOLIMA - Fecha Corte 30/04/2026



Fuente: <https://www.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas-ruv/>

PARA EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN NO ES POSIBLE APLICAR CRITERIOS DIFERENCIALES PARA POBLACION **DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA** Y TRASLADAR DICHA OBLIGACION AL FUTURO CONTRATISTA, TODA VEZ QUE A PESAR DE IDENTIFICARSE LA MISMA DENTRO DEL MERCADO LABORAL, DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL Y EL ALCANCE DE LAS OBLIGACIONES, NO ES POSIBLE, DE ACUERDO A LA INFORMACION EXISTENTE Y SIN PONER EN RIESGO LA EJECUCION DEL CONTRATO, INCLUIR DICHA PREVISION.

6.5.4. Población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana

En el total nacional, durante el periodo marzo 2025 - febrero 2026, la tasa global de participación (TGP) para la población Indígena se ubicó en 64,7%. Para las poblaciones

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 50 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

Negro, Afrodescendiente, Raizal y Palenquero y Negro, Afrodescendiente o afrocolombiano fue 64,0%.

Tabla. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población según autorreconocimiento étnico – racial y sexo. Total nacional. Año móvil marzo - febrero (2024 – 2026)

Autorreconocimiento étnico - racial según sexo		Total Nacional							
		Indígena		Negro, afrodescendiente, raizal y palenquero		Negro, afrodescendiente o afrocolombiano		Ningún grupo étnico - racial	
		Mar 24 - feb 25	Mar 25 - feb 26	Mar 24 - feb 25	Mar 25 - feb 26	Mar 24 - feb 25	Mar 25 - feb 26	Mar 24 - feb 25	Mar 25 - feb 26
Total	TGP	66,0	64,7	64,7	64,0	64,7	64,0	63,9	64,3
	TO	61,0	60,0	56,6	57,0	56,6	57,0	57,6	58,7
	TD	7,5	7,2	12,6	10,9	12,6	10,9	9,9	8,6
Hombre	TGP	76,9	77,3	77,1	77,5	77,1	77,5	76,4	76,6
	TO	71,9	73,2	70,6	71,9	70,5	72,0	70,2	71,3
	TD	6,4	5,2	8,5	7,2	8,5	7,1	8,0	7,0
Mujer	TGP	55,7	53,3	53,4	51,6	53,4	51,6	52,4	52,9
	TO	50,7	48,1	43,9	43,3	43,8	43,3	46,0	47,2
	TD	9,0	9,9	18,0	16,1	17,9	16,1	12,3	10,7

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Según sexo, la TGP para los hombres Negro, Afrodescendiente, Raizal y Palenquero; y Negro, Afrodescendiente o afrocolombiano fue 77,5%, mientras que para las mujeres Negro, Afrodescendiente, Raizal y Palenquero; y Negro, Afrodescendiente o afrocolombiano esta tasa se ubicó en 51,6%. Por su parte, para los hombres Indígenas la TGP fue 77,3% y para las mujeres 53,3%.

Para las personas que se autorreconocen en un grupo étnico, durante el periodo de referencia, la tasa de ocupación (TO) para la población Indígena fue 60,0%, seguida por las poblaciones Negro, Afrodescendiente, Raizal y Palenquero y Negro, Afrodescendiente o afrocolombiano con 57,0%.

Según sexo, la TO para los hombres Indígenas fue 73,2%; para Negro, Afrodescendiente, Raizal y Palenquero fue 71,9% y para Negro, Afrodescendiente o afrocolombiano fue

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 51 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

72,0%. Para las mujeres indígenas esta tasa se ubicó en 48,1%, mientras que para las mujeres Negro, Afrodescendiente, Raizal y Palenquero; y Negro, Afrodescendiente o afrocolombiano fue 43,3%.

Para el periodo marzo 2025 - febrero 2026 la tasa de desocupación (TD) para la población Negro, Afrodescendiente, Raizal y Palenquero; y Negro, Afrodescendiente o afrocolombiano fue 10,9%, seguida de la población Indígena con 7,2%.

Según sexo, para los hombres que se autorreconocen como Negro, Afrodescendiente, Raizal y Palenquero la TD fue 7,2%; para los hombres Negro, Afrodescendiente o afrocolombiano fue 7,1%, mientras que para las mujeres fue 16,1% en ambas poblaciones. Por su parte, para los hombres Indígenas la TD se ubicó en 5,2% y en 9,9% para las mujeres.

✓ **Población ocupada según autorreconocimiento étnico - racial y no étnico - racial por ramas de actividad**

Para el total nacional, en el año móvil marzo 2025 - febrero 2026, la rama de actividad económica que concentró el mayor número de personas ocupadas según autorreconocimiento étnico - racial fue Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (23,3%); seguido de Comercio y reparación de vehículos (13,6%). Por su parte, en la población que no se autorreconoce en ningún grupo étnico - racial las ramas que más concentraron personas ocupadas fueron Comercio y reparación de vehículos (17,6%) y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (12,7%).

Grafico. Distribución de la población ocupada según autorreconocimiento étnico racial y no étnico racial por ramas de actividad. Total nacional. Año móvil marzo 2025 - febrero 2026

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 52 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

PARA EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN NO ES POSIBLE APLICAR CRITERIOS DIFERENCIALES PARA POBLACION COMUNIDADES INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALANQUERA, RROM O GITANA Y TRASLADAR DICHA OBLIGACION AL FUTURO CONTRATISTA, TODA VEZ QUE A PESAR DE IDENTIFICARSE LA MISMA DENTRO DEL MERCADO LABORAL, DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL Y EL ALCANCE DE LAS OBLIGACIONES, NO ES POSIBLE, DE ACUERDO A LA INFORMACION EXISTENTE Y SIN PONER EN RIESGO LA EJECUCION DEL CONTRATO, INCLUIR DICHA PREVISION.

6.5.5. Personas en condición de Discapacidad – Artículos 2.2.1.2.4.2.6., 2.2.1.2.4.2.7. y 2.2.1.2.4.2.8. del Decreto 1082 de 2015 modificados por el Decreto 0287 de 2026

Indicadores de mercado laboral de la población con y sin discapacidad

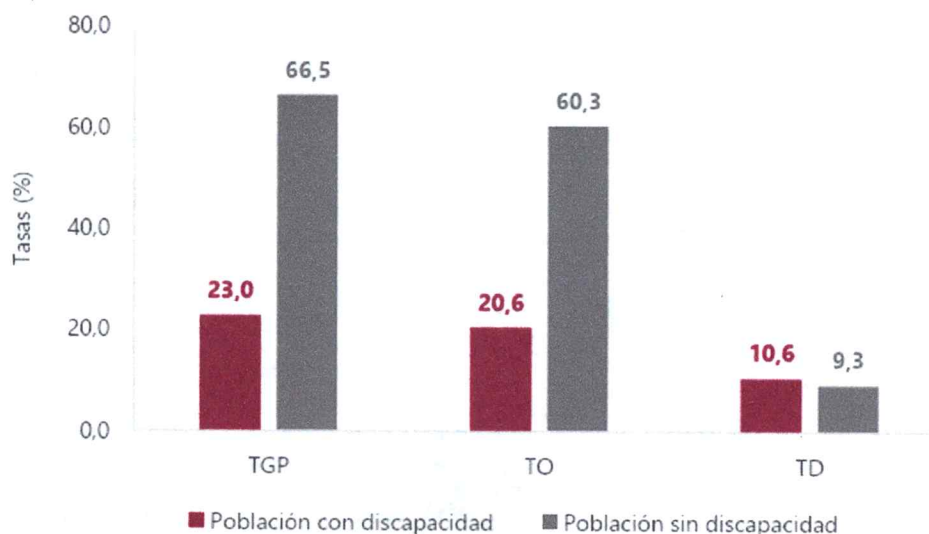
Durante el trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 23,0%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 66,5%, lo que significa una diferencia negativa de 43,5 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 53 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 39,8 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera, esta tasa fue de 20,6% y para la segunda de 60,3%.

Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que existe una diferencia de 1,3 p.p. dada por una tasa de 10,6% para la población con discapacidad y 9,3% para las personas sin discapacidad.

Grafico: Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad. Total Nacional - Trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Para el trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026, las ramas de actividad donde más se concentró la población ocupada con discapacidad fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (19,7%), seguida de Comercio y reparación de vehículos (18,3%)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 54 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

Tabla. Participación de la población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad. Total nacional. Trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026

Ramas de actividad	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	447	100	23.402	100
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	88	19,7	3.020	12,9
Comercio y reparación de vehículos	82	18,3	4.036	17,2
Industria Manufacturera	48	10,8	2.669	11,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	45	10,2	2.002	8,6
Alojamiento y servicios de comida	39	8,8	1.727	7,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	30	6,8	2.877	12,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	30	6,7	1.904	8,1
Transporte y almacenamiento	30	6,7	1.755	7,5
Otras ramas^	29	6,6	1.812	7,7
Construcción	24	5,4	1.600	6,8

Fuente: DANE, GEIH.

Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que presentaron mayor participación de la población ocupada con discapacidad en el trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026, con 54,8% y 27,5%, respectivamente.

Tabla. Participación de la población ocupada con y sin discapacidad según posición ocupacional. Total nacional. Trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 55 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

Posición ocupacional	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	447	100	23.402	100
Trabajador por cuenta propia	245	54,8	9.472	40,5
Obrero, empleado particular	123	27,5	10.517	44,9
Jornalero o peón	22	5,0	741	3,2
Empleado doméstico	17	3,8	699	3,0
Trabajador familiar sin remuneración	15	3,3	441	1,9
Patrón o empleador	13	3,0	629	2,7
Obrero, empleado del gobierno	12	2,6	895	3,8

Fuente: DANE, GEIH.

De acuerdo con la información disponible y sin poner en riesgo la celebración y ejecución del contrato, se establece que lo más viable para el presente proceso de selección y en cumplimiento decreto número 0287 de 2026 "Por el cual se modifican las artículos 2.2.1.2.4.2.6., 2.2.1.2.4.2.7. y 2.2.1.2.4.2.8. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación", INCORPORAR EL SIGUIENTE CRITERIO HABILITANTE DIFERENCIAL EN FAVOR DE LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Como factor habilitante de la propuesta, el proponente deberá acreditar experiencia con la ejecución de hasta máximo cinco (5) contratos ejecutados y terminados o liquidados cuyo objeto esté relacionado con el objeto, actividades y/o alcance de la presente contratación y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial asignado para el presente proceso de selección.

Tratándose de proponentes plurales, estas condiciones solo se aplicarán cuando al menos uno de los integrantes cumpla con los criterios previstos en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 0287 de 2026 y acredite una participación no inferior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal, aportando la experiencia requerida, como mínimo, en una proporción equivalente a su participación en la conformación del proponente plural.

6.5.6. Mipyme

De acuerdo con el análisis de la oferta realizado, y al evidenciarse la existencia de empresas Mipyme que pueden llevar la ejecución del objeto que se pretende contratar, se ha definido como CRITERIO DIFERENCIAL para las empresas clasificadas como Mipyme, que podrán

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 56 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

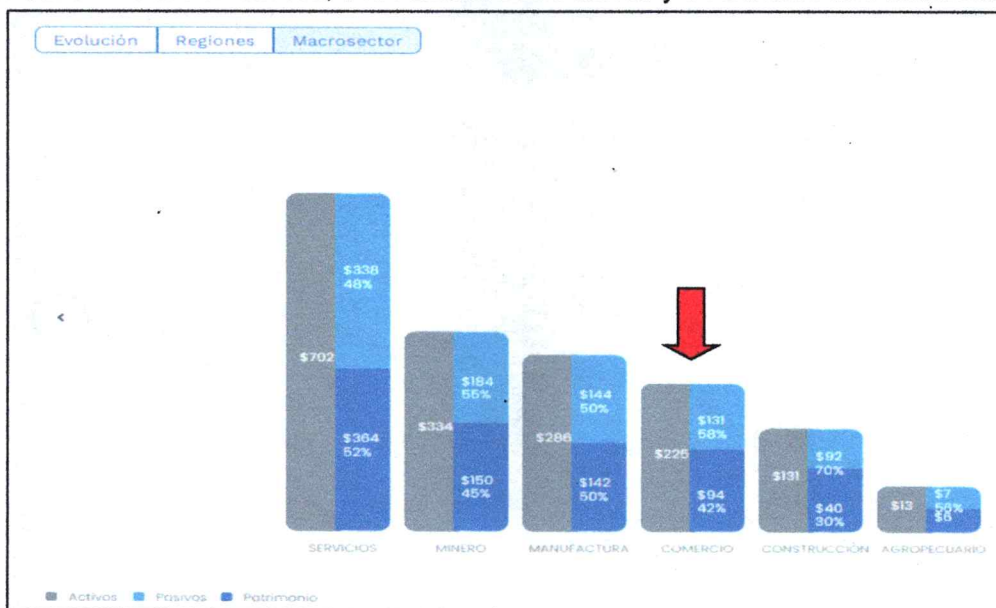
acreditar la experiencia equivalente al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso de hasta con cinco (5) contratos.

7. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Para realizar este análisis, se procedió a revisar la información financiera que reporta la Supersociedades del Sector **COMERCIO**, en relación al *Reporte Interactivo 10000 Empresas Más Grandes* para el año 2024, contenida en el portal: <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/MilEmpresas/index.html#/>

Situación financiera:

En relación a la **situación financiera por Sector**, El sector **COMERCIO** con corte a 2024, reportó \$225 Billones en activos, \$131 Billones de Pasivos y 94 Billones de Patrimonio.

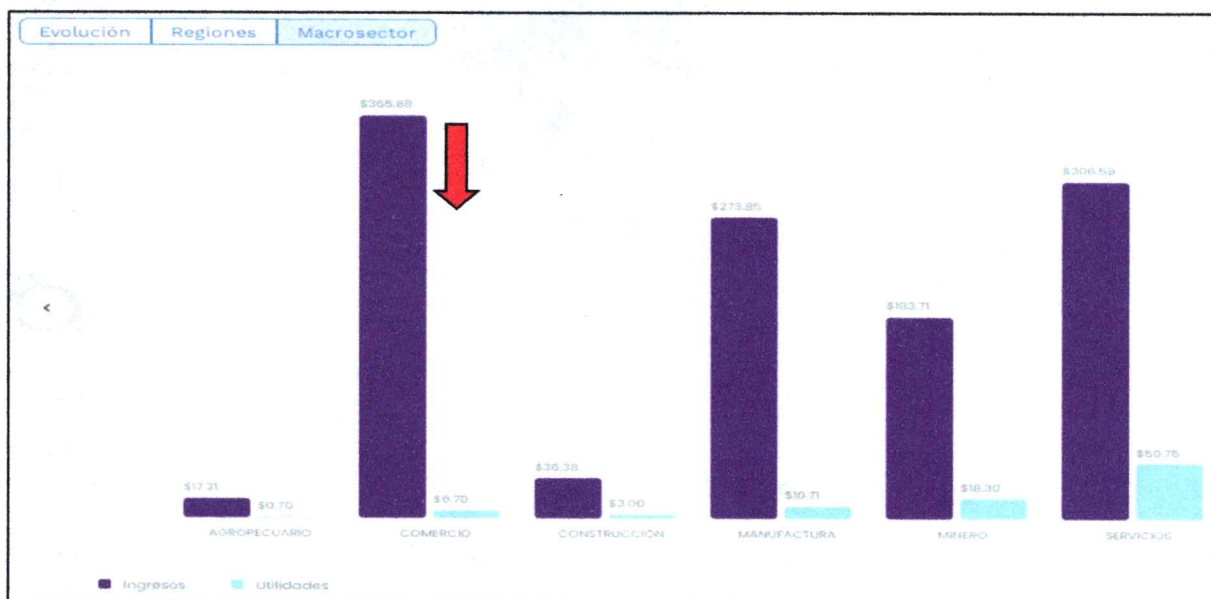


Fuente: supersociedades.gov.co

Ingresos:

El sector del **COMERCIO**, en el año 2024 obtuvo unos ingresos de \$365,88 Billones de pesos y unas utilidades de \$6,70 billones de pesos.

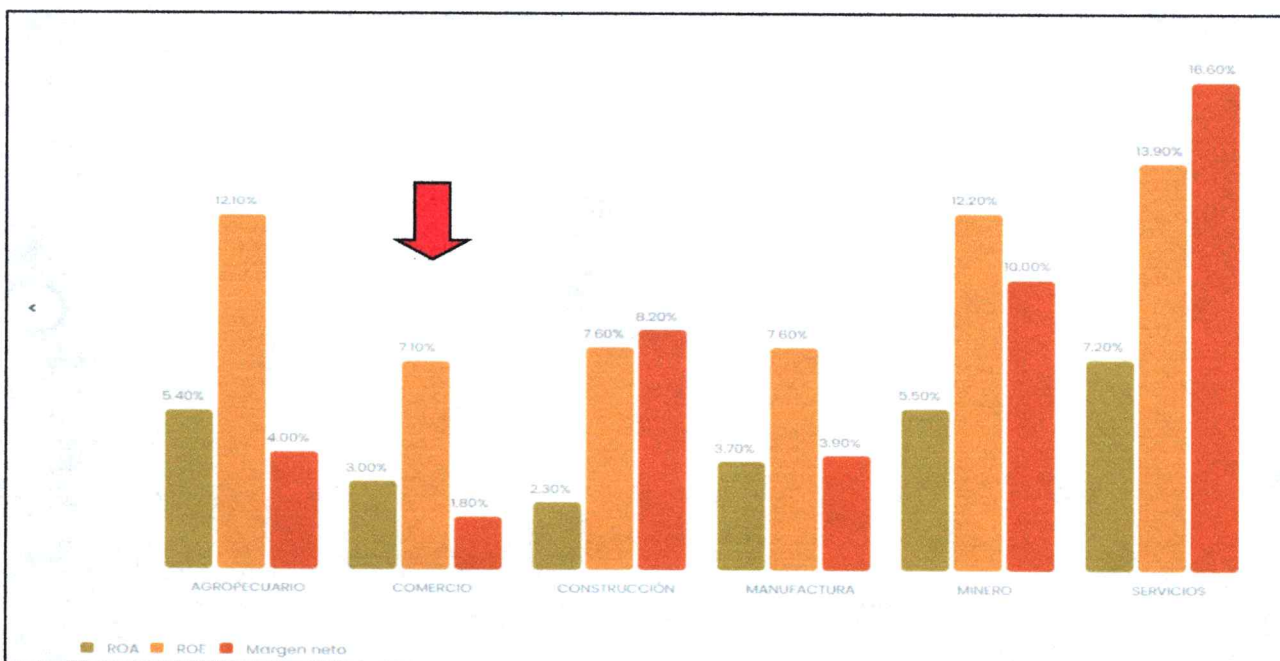
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 57 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:



Fuente: supersociedades.gov.co

Rentabilidad:

El sector del **COMERCIO** para el año 2024, presentó una rentabilidad de los activos (ROA) del 3,00%, una rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) del 7,1% y un margen neto del 1,80%.

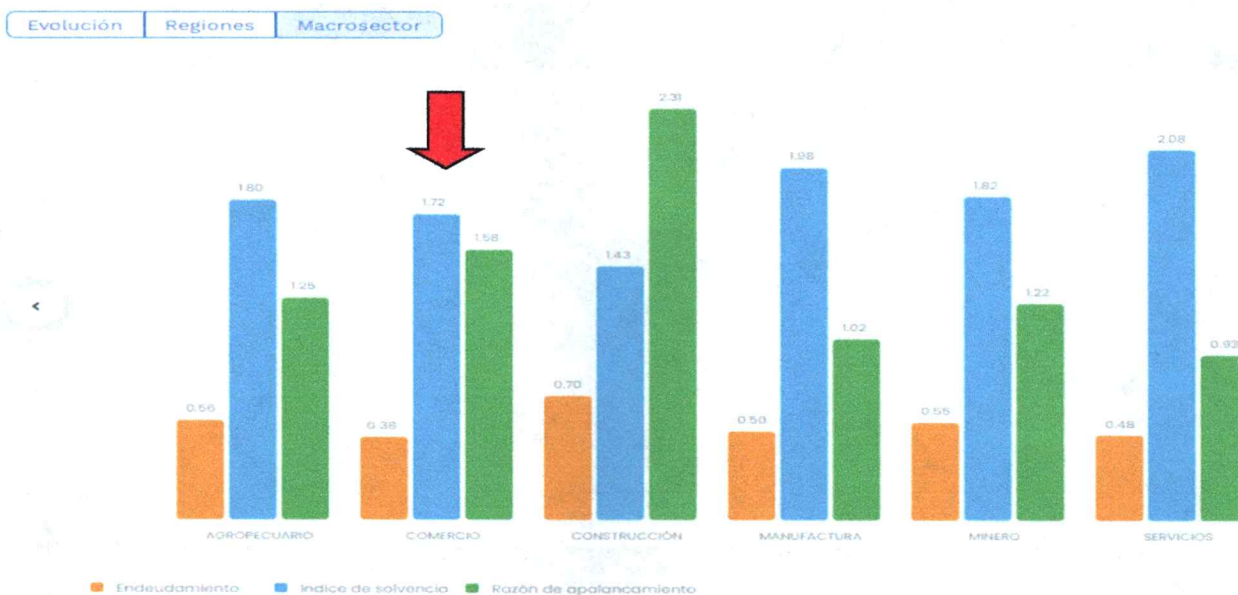


	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 58 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

Fuente: supersociedades.gov.co

Razón de Apalancamiento e Índice de Solvencia

El macro sector del **COMERCIO**, para el año 2024 presentó un Índice de endeudamiento del 0,38, un Índice de solvencia del 1,72, y una Razón de apalancamiento del 1,58:



Fuente: supersociedades.gov.co

REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO Y ORGANIZACIONALES DEL PROCESO

Una vez realizado el análisis histórico de los indicadores Financieros y Organizacionales establecidos en diferentes procesos de selección, con objetos similares, adelantados en los últimos en el país, se determinaron los indicadores requeridos como requisito habilitante en el proceso que se adelanta, que corresponden a los de menor valor, para garantizar la pluralidad de oferentes en un entorno competitivo.

Análisis Histórico

Para determinar los indicadores financieros y organizacionales del proceso, se promedió el valor de cada indicador respecto a los procesos históricos analizados que se detallan a continuación:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 59 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

ENTIDAD	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	PROCESO	INDICE DE LIQUIDEZ (MAYOR O IGUAL A:)	INDICE DE ENDEUDAMIENTO (MENOR O IGUAL:)	RAZON COBERTURA INTERES (MAYOR O IGUAL A:)	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (MAYOR O IGUAL A:)	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (MAYOR O IGUAL A:)
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	SUMINISTRO DE MATERIALES Y APOYO A LA REALIZACIÓN DE JORNADAS DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA VIAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA; EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 330 DE 2025; ORIENTADO A LA IMPLEMENTACIÓN	\$250.000.000	SAMC-002-2025	≥1,8	≤0,20	≥2,0	≥0,04	≥0,02
DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	"ADQUISICIÓN DE ESCÁNER TOPOGRÁFICO PARA INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO PARA EL SERVICIO DE LA OPERACIÓN DEL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MEBAR EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. CD-59-2025-3137"	\$538.949.81	SA-014-2025	≥1,3	≤0,40	≥3,7	≥0,05	≥0,03
INDICADORES PROMEDIO				≥1,6	≤0,30	≥2,9 o Indeterminado	≥0,05	≥0,03

En la siguiente tabla, se resumen los indicadores financieros extraídos del mercado y del promedio de las entidades, los cuales serán los valores de referencia para el presente proceso.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 60 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

INDICADOR		PROMEDIO SECTOR ECONOMICO	PROMEDIO ENTIDADES	PROMEDIOS
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a	1,72	1,6	1,7
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a	0,38	0,30	0,34
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a	1,58	2,9	2,2
ROE	Mayor o igual	0,07	0,05	0,06
ROA	Mayor o igual a	0,03	0,03	0,03

8. ANALIS DEL MERCADO Y VALOR ESTIMADO DEL PROCESO

El valor estimado del contrato es de DOSCIENTOS OCHO MILLONES SETENTA Y UN MIL PESOS (\$208.071.000) MCTE incluido todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, Impuestos, Tasas y Gravámenes.

Para determinar el valor del presupuesto oficial se realizaron los siguientes procedimientos: cotizaciones con empresas, se realizó de esta manera porque así la entidad actualiza la información de los valores del servicio, obra o bien requerido con la fuente idónea.

En este sentido, las empresas que allegaron cotización son las relacionadas a continuación, garantizando la consulta en el mercado y la pluralidad de los oferentes.

FORMULA QUE SE UTILIZA PARA LA REALIZACION DEL ESTUDIO:

Valor de las cotizaciones las cuales suman y se dividen por el número de cotizaciones realizadas (por componente) y se dividen respetivamente en (3):

ESPECIFICACIONES TECNICAS				PROVEEDORES						VALORES PROMEDIO MERCADO	
CODIGO CLASIFI CADOR	IT E M	DESCRIPCION	CAN TIDA D	LAPA INVERSIONES		COMERCIALIZADOR A Y DISTRIBUIDORA ZALEY		LAPA INVERSIONES			
				VR UNITA RIO	VALOR TOTAL	VR UNITAR IO IVA	VALOR TOTAL	VR UNITA RIO	VALOR TOTAL	VR UNITAR IO IVA	VALOR TOTAL

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 61 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

				IVA INCLUI DO		INCLUI DO		IVA INCLUI DO		INCLUI DO	
451215 - Camaras	1	Cámara fotográfica 24.1 Megapíxeles , con Lente 18-55 mm, pantalla LCD 3", baterías y cargador. 3.5- 5.6 IS II Batería LP- E10 Cargad or de Batería LC- E10 Copa Ocular Ef (no se muestra) C orrea para el Cuello EW-40	30	\$ 3.900.0 00	\$ 117.000.00 0	\$ 3.897.5 00	\$ 116.925.00 0	\$ 3.902.5 00	\$ 117.075.00 0	\$ 3.900.0 00	\$ 117.000.00 0
411116 - Instrume ntos de medida de longitud, espesor o distancia	2	Cinta métrica / Decámetro Instrumento de medición longitudinal, con certificado de calibración bajo la norma ISO 17025:2017, Cinta métrica en fibra de vidrio, división de escala máxima de 2 mm y rango de 0 m a 30 mm, Cinta métrica en fibra de vidrio, división de escala máxima de 2 mm y rango de 0 m a 30 mm certificado de calibración por laboratorio acreditado bajo la norma ISO 17025:2017 por ONAC en la variable longitud, competente para la división de escala y rango	30	\$ 170.00 0	\$ 5.100.000	\$ 167.500	\$ 5.025.000	\$ 172.50 0	\$ 5.175.000	\$ 170.000	\$ 5.100.000

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 63 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

		la parte superior. Contiene portadocumentos, Regla, escuadras y transportador. Elementos de apoyo para bosquejar el lugar de los hechos, las evidencias y sus características. Juego de Regla de acrílico biselada transparente milimetrada de 30 cm / 12 pulgadas. Escuadra de 60°y16 cm. Escuadra de 45°y16 cm Transportador de ángulos 2 escalas opuestas de 0° a 180° base de 11cms.									
411116 - Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia	5	Nivel abney para toma de pendientes Círculo Diámetro: 60mm Rango de medición de ángulo: + 60 ° ~ 0 ~ -60 ° (Min. Grad.1 °) Inclinación: +45°~0°35', 1:1~ 1:100 Vernier graduación: 10' Placa Vial: 20'/2 mm	30	\$ 550.000	\$ 16.500.000	\$ 547.500	\$ 16.425.000	\$ 552.500	\$ 16.575.000	\$ 550.000	\$ 16.500.000

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 64 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

441217 - Instrumentos de Escritura	6	Reglilla de dibujo de accidente de Tránsito Material: Fabricada con plástico de calidad, esta plantilla garantiza durabilidad y longevidad, lo que la convierte en una opción confiable para uso repetido en diversas condiciones. Tamaño compacto: Con una longitud de 25 cm/9,84 pulgadas, esta regla es compacta pero efectiva, lo que permite un fácil manejo y almacenamiento o mientras mantiene la precisión en las mediciones.	30	\$ 85.000	\$ 2.550.000	\$ 82.500	\$ 2.475.000	\$ 87.500	\$ 2.625.000	\$ 85.000	\$ 2.550.000
441217 - Instrumentos de Escritura	7	Curvgrafo Flexible Color: Azul Es set: No Condición del ítem: Nuevo Largo: 50 cm Modelo: Curvgrafo Flexible 50 CM Piezas incluidas: Curvgrafo flexible Tipo de producto: Curvgrafo Formato de venta: Unidad Altura del paquete del seller: 57 cm Largo del paquete del seller: 5 cm Tipo de paquete del seller: Con embalaje adicional Peso	30	\$ 75.000	\$ 2.250.000	\$ 72.500	\$ 2.175.000	\$ 77.500	\$ 2.325.000	\$ 75.000	\$ 2.250.000

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 65 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

			del paquete del seller: 100 g Ancho del paquete del seller: 30 cm								
441217 - Instrumentos de Escritura	8	30	Testigos Métricos Material: Poliestireno de alta resistencia (0.040" grosor aprox.), comúnmente con recubrimiento mate para evitar brillos. Diseño: Recto, en "L" (escuadra) o articulados. Medidas: Comúnmente de 90 cm a 1 metro de longitud total, con sub-escalas en centímetros y milímetros. Funciones: Escala: Proporcionar la dimensión exacta de la evidencia. Impresión: Doble cara para adaptarse a diferentes fondos (blanco con números negros y viceversa).	\$ 90.000	\$ 2.700.000	\$ 87.500	\$ 2.625.000	\$ 92.500	\$ 2.775.000	\$ 90.000	\$ 2.700.000
441217 - Instrumentos de Escritura	9	30	Tablero de dibujo de 40cm x 50cm -Fabricado con material plástico de primera calidad, resistente al impacto y a la rotura -Con	\$ 152.000	\$ 4.560.000	\$ 149.500	\$ 4.485.000	\$ 154.500	\$ 4.635.000	\$ 152.000	\$ 4.560.000

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 66 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

		regla paralela - Ideal para el dibujo técnico									
441217 - Instrumentos de Escritura	10	Juego de numeradores acrílicos del 1- 30 con testigo PLÁSTICO RESISTENTE A LAS DEFORMACIONES Y FÁCIL DE MOLDEAR, COLOR AMARILLO, ALTURA DEL NUMERADOR 15 CM, ANCHO 10, CON NÚMEROS IMPRESOS EN COLOR NEGRO MATE. REF EFECTO IN UN-14	30	\$ 280.00 0	\$ 8.400.000	\$ 277.500	\$ 8.325.000	\$ 282.50 0	\$ 8.475.000	\$ 280.000	\$ 8.400.000
441217 - Instrumentos de Escritura	11	Kit de toma de huellas dactilares compacto y plegable ALMOHADILLA DE TINTA TERMOPLÁSTICA DE 2 PULGADAS Dimensiones: Diámetro: 5,0 cm ± 0.5 cm Grosor: 1.5 cm ± 0.2 cm Peso: 25 g ± 5g	30	\$ 110.00 0	\$ 3.300.000	\$ 107.500	\$ 3.225.000	\$ 112.50 0	\$ 3.375.000	\$ 110.000	\$ 3.300.000
441217 - Instrumentos de Escritura	12	Bisturí tipo industrial Estructura de fuerte construcción metálica Alma metálica Navajas de acero SK4 Seguro automático ESPECIFICACIONES Largo de cutter 6" (152mm) Largo	30	\$ 89.000	\$ 2.670.000	\$ 86.500	\$ 2.595.000	\$ 91.500	\$ 2.745.000	\$ 89.000	\$ 2.670.000

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 67 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

			de cuchilla 100 mm Ancho de cuchilla 18 mm Espesor de cuchilla 0.5 mm Empaque individual Blister INCLUYE 5 Navajas								
441217 - Instrumentos de Escritura	13	Tijera tipo industrial multiusos	30	\$ 65.000	\$ 1.950.000	\$ 62.500	\$ 1.875.000	\$ 67.500	\$ 2.025.000	\$ 65.000	\$ 1.950.000
551219 - SEÑALIZACIONES	14	Rollos cinta de evidencia de 2 pulgadas Color: transparente Material: polietileno de baja densidad material original tipo prime. Dimensiones: 2 pulgadas de ancho. $\pm$ 5%. y mínimo 100 metros de longitud. • Calibre: 25 μ m $\pm$ 5% • Tinta (logo) detección de elementos pesados acorde con la norma ASTM 1621 • Resistencia a la luz y humedad: las muestras no deben perder más del 15% de sus propiedades al ser expuestas durante 48 h al ensayo de envejecimiento acelerado ciclo A de la norma ASTM D4329 Certificación de producto que deberá estar acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia ONAC, bajo la	30	\$ 145.000	\$ 4.350.000	\$ 142.500	\$ 4.275.000	\$ 147.500	\$ 4.425.000	\$ 145.000	\$ 4.350.000

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 68 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

		NTC 17065:2012									
551219 - SEÑALI ZACION ES	15	Rollos cinta de evidencia de 1 pulgadas Color: transparente Material: polietileno de baja densidad material original tipo prime. Dimensiones: 1 pulgadas de ancho. ± 5%. y mínimo 100 metros de longitud. • Calibre: 25 µm ± 5% • Tinta (logo) detección de elementos pesados acorde con la norma ASTM E 1621 • Resistencia a la luz y humedad: las muestras no deben perder más del 15% de sus propiedades al ser expuestos durante 48 h al ensayo de envejecimiento acelerado ciclo A de la norma ASTM D4329 Certificación de producto que deberá estar acreditado por	30	\$ 130.00 0	\$ 3.900.000	\$ 127.500	\$ 3.825.000	\$ 132.50 0	\$ 3.975.000	\$ 130.000	\$ 3.900.000

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 69 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

		el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia ONAC, bajo la NTC 17065:2012									
411116 - Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia	16	Cinta de acordonamiento o La cinta debe ser homogénea, libre de burbujas, desniveles, arrugas, materias extrañas, picaduras y otros efectos nocivos de uso, tener una forma bien proporcionada y un buen acabado en sus cortes, sin rebabas ni material sobrante. Dimensiones: 10 cm de ancho $\pm$ 5%. Y mínimo 50 m de longitud. Calibre: 100 μ m $\pm$ 5% Material: Polietileno De Baja Densidad Original. Color: Fondo Amarillo, texto negro y rojo Resistencia a la Luz y la Humedad	30	\$ 45.000	\$ 1.350.000	\$ 42.500	\$ 1.275.000	\$ 47.500	\$ 1.425.000	\$ 45.000	\$ 1.350.000

[illegible]

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 72 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

		guardar y organizar. 3 bolsillos organizadores interiores en malla con cremallera y 1 bolsillo con cierre ajustable con cuerda y broche. Dos grandes agujeros de drenaje metálicos en la parte inferior del moral. Cuatro correas de compresión (dos en cada lado), para ajustar el bolsillo exterior diseñado para cargar casco blindado, botas o cualquier elemento de volumen, sistema de correas de hombro en forma lunar para mayor comodidad al cargarlo. Tamaño completo, compartimiento principal con medidas de altura 23" x 13.5" largo x 8.5" ancho (2,639 pulgada cúbica.)									
241115- BOLSAS	19	Bolsa para embalar cadáver bolsa calibre 7, 175 micras, medidas 120 cm * 250 cm, color blanco, termosellado para evitar flujos, resistencia 200 kg, doble termosellado	30	\$ 60.000	\$ 1.800.000	\$ 57.500	\$ 1.725.000	\$ 62.500	\$ 1.875.000	\$ 60.000	\$ 1.800.000

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 73 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

		para control antiflujo									
421322 - GUANT ES Y ACCES ORIOS MÉDICO S	20	Guantes de nitrilo AQL menor a 1.5. • Libre de látex y silicona. • Ambidiestro. • Puño enrollado. • Textura en la punta de todos los dedos para un mejor agarre. • Biodegradable, el guante debe contar con pruebas o ensayos que permitan determinar una descomposición de mínimo el 80% en un lapso de máximo de 386 días posterior a su descarte. • Mínimo 9.5 pulgadas de longitud. • Libre de polvo. • Calibre homogéneo (en toda la superficie del guante) en un rango entre mínimo 4,0 y máximo 6 milésimas de pulgadas. • Cumplimiento de normas de calidad internacional, expedida por un organismo reconocido mundialmente.	30	\$ 49.000	\$ 1.470.000	\$ 46.500	\$ 1.395.000	\$ 51.500	\$ 1.545.000	\$ 49.000	\$ 1.470.000

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 75 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

		compuesto flexible en PVC • Correa elástica graduable a los costados • Ventilación indirecta • Antiempañante • Sistema de sujeción de la correa abatible o inclinable. ANSI Z87.1 EN 166:2002 y/o EN171:2002									
461517 - EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS	23	Trajes de bioseguridad Overol desechable color blanco en fibra de polietileno de alta densidad no tejido, sin ningún tipo de laminado, con gorro, tratamiento antiestático por las dos caras y con botas grises acopladas	30	\$ 210.000	\$ 6.300.000	\$ 207.500	\$ 6.225.000	\$ 212.500	\$ 6.375.000	\$ 210.000	\$ 6.300.000
471318 - SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	24	Alcohol Antiséptico 70% x 500 mL	30	\$ 28.000	\$ 840.000	\$ 25.500	\$ 765.000	\$ 30.500	\$ 915.000	\$ 28.000	\$ 840.000
TOTAL COTIZACIONES / PPTO OFICIAL				\$ 208.071.000		\$ 206.271.000		\$ 209.871.000		\$ 208.071.000	

TERMINOS COMERCIALES DE LA COTIZACION	
VIGENCIA DE LA COTIZACION	60 DIAS CALENDARIO
FORMA DE PAGO	SEGÚN TERMINOS DE LA ENTIDAD ESTATAL

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 76 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

9. ANALIS DE RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos preVISIBLES que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Impacto después del tratamiento	¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	Monitoreo y revisión
-----	-------	--------	--------	------	---	--	--------------	---------	-----------------------	-----------	------------------------	---	--------------	---------	---------------------------------	------------------------------------	--	--	--------------------------------	-----------------------	----------------------

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 77 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

1	Especifico	Interno	Pre- Contractual	Operacional	Le galización del contrato por fuera del plazo	De mora en el inicio de las actividades	2	2	3	Bajo	Contratista	Informar los plazos establecidos para suscribir y legalizar el contrato	1	2	3	Bajo	SI	Supervisor	Una vez se suscriba el contrato	Verificación entregada de documentos de legalización y posterior firma del contrato	Una vez se suscriba el contrato y hasta la legalización
2	Especifico	Externo	Contractual	Operacional	Mal calidad de los elementos adquiridos	Incumplimiento de la necesidad del contrato	2	3	5	Medio	Contratista	Revisar el estado de los elementos entregados	1	3	4	Bajo	SI	Supervisor	Inicio de contrato	Revisar el cumplimiento de las obligaciones específicas	Al momento de recibir los elementos derivados del objeto contractual

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 78 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

3	Especifica	Externo	Contractual	Económico	So bre cos tos en los ele men tos soli cita dos	Las vari acio nes en los pre cios del mer cad os que pue den gen erar un des equi libri o en el valo r del cont rato	2	3	5	Medio	Contratista	Verificar el histórico de los precios del mercado	2	2	3	Bajo	SI	Contratista	Etap a precont ractual y contrac tual	Antes de prese ntar la propu esta	Realiz ar el análisi s del merca do, que permit a identifi car las variaci ones de los precio s de los eleme ntos requeri dos
4	Específico	Externo	Contractual	Financiero	Fal ta de liqui dez, par a obt en er rec urs os par a cu mpl ir con el obj eto con tra ctu al	Incu mpli mie nto del Obj eto Con trac tual	2	3	5	Medio	Contratista	Verificar la capacida d que tiene el contratist a para cumplir sus obligacio nes.	2	3	5	bajo	SI	Contratista	Etap a precont ractual	Antes de prese ntar la oferta econó mica	En la formul ación de la oferta

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 79 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

5	General	Externo	Contractual	Natural	Pre sen cia de ca mbi os cli má tico s en la reg ión de eje cuc ión de la obr a	De mor a en la eje cuc ión de la obr a.	2	2	4	Bajo	Contratista	Recopila ción de datos estadísti cos e informaci ón a partir de las fuentes oficiales durante la etapa de ejecució n, sobre la posible presenci a de cambios climático s en la región del proyecto, para adoptar medidas tendiente s a mitigar su impacto en la ejecució n de la obra.	2	1	3	B	SI	Contratista y Supervisor	Cuando las condici ones del clima lo amerite n	Segui mient o a inform es institu cional es y de medio s	Una vez se suscrib a el acta de inicio
---	---------	---------	-------------	---------	---	--	---	---	---	------	-------------	---	---	---	---	---	----	--------------------------	---	--	--

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 80 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

6	Gener	Externo	Contractual	Económico	Riesgo Tributario	El descomiemento del régimen tributario al momento de formular la propuesta, que puede generar un desequilibrio económico en el contrato	1	3	3	Medio	Contratista	Verificar los cambios normativos que afecten la ejecución del contrato	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor	Al momento de la suscripción del contrato	realizar periódicamente vigilancia de los cambios de normatividad que afecte la ejecución del contrato y la aplicación de normas de obligatorio cumplimiento	Diariamente hasta que cumpla con el objeto del contrato
---	-------	---------	-------------	-----------	-------------------	--	---	---	---	-------	-------------	--	---	---	---	------	----	------------	---	--	---

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 81 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

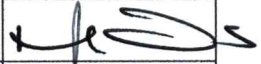
7	General	Exterio	Contractual	Social	Par os, ma nife sta cio nes · pro test as de la co mu nid ad, gre mio s, indí ge nas qu e imp ida n la cor rec ta eje cuc ión de las acti vid ades del con trat o	Par o de la obr a civil	2	2	4	Bajo	Contratista	Seguimi ento Supervisi ón	1	1	2	Bajo	SI	Supervisor	En el momen to en el que se present e retraso s por manifes tacione s.	A través de Inform es de Super visión	Seman al
8	General	Externo	Contractual	Económicos	No sus crip ción del con trat o	Ven cimi ento de las lice ncias	1	2	3	Bajo	Contratista	Hacer efectiva la póliza de seriedad de la oferta	1	1	2	Bajo	SI	Supervisor	Resolu ción de adjudic ación	Verific ación en SECO P II de la aprob ación del prove edor	Suscri pción del contrat o

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-008
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 82 de 82
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		Vigente desde:

9	General	Externo	Contractual	Económico	Servicio contratado o incumplimiento es técnicas	Suspensión del contrato y/o inicio del proceso de incumplimiento	1	3	3	Bajo	Contratista	Exigencia póliza de calidad de los elementos adquiridos en el contrato/ seguimiento permanente a la ejecución del contrato por la supervisión. Declaratoria de incumplimiento y/o caducidad	1	1	1	Bajo	Si	Supervisor	Etapas precontractual, contractual y postcontractual	Revisión exigencia pólizas Estudios Previos, Pliego de condiciones y contrato. Revisión entrega de pólizas en legalización del contrato	Publicación del proceso. Expedición de legalización del contrato. Una vez se suscriba acta de inicio y hasta su liquidación.
---	---------	---------	-------------	-----------	--	--	---	---	---	------	-------------	---	---	---	---	------	----	------------	--	---	--



MARIO ALBERTO TOVAR LUCUARA
Secretaría de Tránsito y Transporte
Ordenador del Gasto – Ejecutor

Funcionario o asesor	Nombre	Dependencia	Vo. Bo.
Aprobado por:	Mario Alberto Tovar Lucuara	Secretaría de Tránsito y Transporte	
Aspectos Técnicos y financieros:	José A. Varón	Secretaría de Tránsito y Transporte	
Aspectos Jurídicos:	Jackeline Mora	Secretaría de Tránsito y Transporte	
Aspectos Jurídicos:	Edgar Ruiz C.	Secretaría de Tránsito y Transporte	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma de los responsables.